

*BOLETÍN OFICIAL  
DEL  
ARZOBISPADO DE SANTIAGO*

Año CLIV

Octubre

2015

Núm. 3.712

**ARZOBISPO**

---

**1. CARTA PASTORAL EN EL JUBILEO  
EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA**

**Jesucristo, el rostro de la misericordia del Padre**

**1. Introducción**

Queridos diocesanos:

Con esta afirmación el papa Francisco llama a toda la Iglesia a vivir una experiencia de gracia y convoca el *Jubileo Extraordinario de la Misericordia* que se inaugurará el próximo 8 de diciembre.

Participando de esta iniciativa del Obispo de Roma pido que nuestra diócesis reviva la experiencia de la misericordia. Ella es visible y palpable en la ternura de los que cuidan a los más frágiles y necesita-

dos, en el perdón mutuo y en el sacramento de la reconciliación. Por eso ruego que todos tengamos abiertos los oídos del corazón para percibir el susurro del Espíritu que proclama: sed misericordiosos los unos con los otros.

Espero que todo esto no se ahogue en la esterilidad de los discursos. Debemos promover en nuestra diócesis acciones concretas que hagan visible para todos el don de la misericordia, desde la atención serena de cada cristiano en la oración a este misterio de amor, hasta el compromiso público y organizado hacia los que hoy sufren por cualquier motivo. También quiero transmitir la llamada que el Papa realiza a los sacerdotes a fin de que “*sintiéndose ellos penitentes en busca de perdón, conscientes de que no son dueños del sacramento, acojan sin severidad y con ternura a cuantos deseen celebrar el perdón*”<sup>1</sup>. Además, ¿por qué no hacer nuestra la iniciativa del Papa *24 horas para el Señor*? Acogeremos también con entusiasmo las misiones de la misericordia que nos darán un vivo sentido del perdón y de la comunión con toda la Iglesia<sup>2</sup>.

Cuantas más sean las acciones concretas y coordinadas que nos lleven a experimentar y a promover la misericordia en el día a día, con mayor solidez estaremos dando respuesta a los retos que nos plantea también nuestro Sínodo diocesano.

Con esta carta pastoral quiero invitar a todos los diocesanos y personas de buena voluntad a abrimos al misterio insondable de la misericordia de Dios. Ella, una y otra vez, nos hace hijos suyos a la vez que nos capacita y empuja a ser misericordiosos los unos con los otros. El ejemplo de tantos peregrinos que viven la experiencia de la misericordia y celebran el sacramento de la reconciliación es un acicate para todos nosotros. Estoy seguro de que ninguno de nosotros puede decir que no necesita de la misericordia de Dios y de la de los demás. Y los demás esperan siempre nuestra actitud misericordiosa, esperando ser vistos con los ojos del corazón.

---

1. Francisco, *Misericordiae vultus*, 17.

2. *Ibid.*, 18.

## 2. La puerta santa

Si en toda la Iglesia el Año Jubilar Extraordinario de la Misericordia, como un momento de gracia y renovación, ha de celebrarse con una gran esperanza y gozo, considero que ha de tener un eco especial en nuestra Iglesia diocesana en la que la celebración de los Años Santos Compostelanos se subraya la motivación de la Gran Perdonanza, tan vinculada a la Misericordia y al amor de Dios que perdona. La apertura de la puerta santa en la Catedral es el signo de la “*Puerta de la Misericordia*, a través de la cual cualquiera que pase por ella, podrá experimentar el amor de Dios que consuela, perdona y ofrece esperanza”.

“Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre. El misterio de la fe cristiana parece encontrar su síntesis en esta palabra. Ella se ha vuelto viva, visible y ha alcanzado su culmen en Jesús de Nazaret. El Padre, “rico en misericordia” (Ef 2, 4), después de haber revelado su nombre a Moisés como “Dios compasivo y misericordioso, lento a la ira, y pródigo en amor y fidelidad” (Ex 34, 6) no ha cesado de dar a conocer en varios modos y en tantos momentos de la historia su naturaleza divina. En la “plenitud del tiempo” (Ga 4, 4), cuando todo estaba dispuesto según su plan de salvación, Él envió a su Hijo nacido de la Virgen María para revelarnos de manera definitiva su amor. Quien lo ve a Él ve al Padre (cfr. Jn 14, 9). Jesús de Nazaret con su palabra, con sus gestos y con toda su persona revela la misericordia de Dios”<sup>3</sup>. Él es la Puerta: “En verdad, en verdad os digo: yo soy la puerta de las ovejas... Yo soy la puerta: quien entre por mí se salvará y podrá entrar y salir, y encontrará pastos” (Jn 10, 7.9). En nuestra Catedral abriremos la puerta santa el día 13 de diciembre, Domingo III de Adviento.

---

3. *Ibid.*, 1.

### 3. La entrañable misericordia de Dios

“*Oh Dios, que manifiestas especialmente tu poder con el perdón y la misericordia*”<sup>4</sup>. Esta sencilla oración expresa tanto la experiencia de los cristianos como la entraña misma de Dios. Desde nuestra óptica demasiado humana a veces imaginamos que el perdón proviene de una autoridad débil. Bien distinto es en Dios, en quien nuestros extremos se identifican: la infinita misericordia y la infinita justicia, el infinito amor y el aborrecimiento del pecado, el infinito poder y la infinita complacencia con la que se compadece de todos nosotros. “La gloria de Dios es el hombre viviente; la vida del hombre es la visión de Dios”<sup>5</sup>.

No es difícil fascinarse ante la grandiosidad y belleza de la creación, pero como afirmaba el papa emérito Benedicto XVI, esta inmensidad y poder es superado todavía por la grandeza y belleza de la misericordia<sup>6</sup>. Sin duda, la primera es accesible a todos los ojos, y la segunda sólo a los del corazón. Así el salmista proclama: “Si llevas cuentas de los delitos, Señor, ¿quién podrá resistir? Pero de ti procede el perdón y así infundes temor. Porque del Señor viene la misericordia, la redención copiosa y él redimirá a Israel de todos sus delitos” (Sal 129, 3-4.7-8). Los que más de cerca viven este misterio no son los más perfectos o los más capaces, sino aquellos hombres y mujeres que experimentan la ternura de Dios. Testigos veraces de ella son para nosotros el leproso tocado por Jesús (Mc 1, 40-45), la mujer sorprendida en adulterio (Jn 8, 3-10), el publicano cobrador de impuestos (Mt 9, 9), la mujer que padecía flujos de sangre (Lc 8, 43-48) o el paralítico al que le fueron perdonados sus pecados (Lc 5, 24). Pero, ¿qué decir de Pedro, el que se oponía a la entrega en cruz de Jesús? ¿Y de Pablo, el que perseguía a Cristo en los hermanos? El primero dejándose lavar los pies comprendió que su amor por Cristo no provenía de sí mismo (Jn 13, 9); el segundo, presumiendo ser

---

4. *Oración colecta del Domingo XXVI del Tiempo Ordinario.*

5. San Ireneo de Lyon, *Adversus Haereses*, 4, 20, 7.

6. Cfr. Benedicto XVI, *Audiencia general. Miércoles 1 de febrero de 2006.*

buscador del Señor se dejó alcanzar por Él (Flp 3, 12-14). Queridos diocesanos, todas estas experiencias que nos acerca la Palabra de Dios son iconos vivos donde todos podemos contemplar y dejarnos hacer por su misericordia.

El mismo Jesús en la cruz abre su corazón “desentrañándose” por la humanidad. Desde entonces, se hacen hijos y discípulos suyos los que recibiendo sus mismas entrañas, su mismo Espíritu, se mueven por sus mismos sentimientos (Flp 2, 5). Cristo no sólo habla de misericordia y la explica usando semejanzas y parábolas, sino que además, y ante todo, *él mismo la encarna y personifica. El mismo es, en cierto sentido, la misericordia*<sup>7</sup>.

Esa entrega definitiva se fue derramando a lo largo de su vida en su solicitud por los pobres y pequeños. ¡Verdaderamente cada gota del Evangelio contiene el océano de la misericordia! “*Lo que movía a Jesús en todas las circunstancias no era sino la misericordia, con la cual leía el corazón de sus interlocutores y respondía a sus necesidades más reales*”<sup>8</sup>.

Esta misericordia entrañable presente en los Evangelios habla un idioma que es universal. Todos hemos sido testigos de ella y la experimentamos en un momento u otro a lo largo de la vida en la ternura y cuidado de los demás: cuando fuimos niños, cuando estamos enfermos, cuando seamos ancianos. También nosotros tocamos el borde del manto de Jesús cuando se nos conmueven las entrañas y ofrecemos nuestra mano a los que más sufren o cuando la compasión de los demás hacia nuestra fragilidad nos acerca el sol de la misericordia divina.

Por eso tengo presente a muchas religiosas y a tantas mujeres de nuestras ciudades y aldeas de nuestra diócesis que en sus casas atienden y cuidan a mayores y enfermos. ¡Cómo no hacer referencia a médicos, enfermeras, enfermeros y personal sanitario en el delicado cui-

---

7. San Juan Pablo II, *Dives in misericordia*.

8. Francisco, *Misericordiae vultus*, 8.

dado de los enfermos en los hospitales! Compartiendo la debilidad de quienes cuidan se tallan para sí un corazón más fuerte que el de “los sanos”. ¿Quién dejará de alabar y reconocer la misericordia del Padre viendo la de sus hijos? Por lo demás, ¿quién podrá negar que muchas veces hay tanto amor en quien se deja querer y cuidar como en quien ofrece atención? Pues esto tiene la ternura: humaniza a quien la ofrece y también al que la recibe.

En este sentido nos dice el papa Francisco: “*La misericordia de Dios no es una idea abstracta, sino una realidad concreta con la cual Él revela su amor, que es como el de un padre o una madre que se conmueven en lo más profundo de sus entrañas por su propio hijo. Vale decir que se trata realmente de un amor ‘visceral’. Proviene de lo más íntimo como un sentimiento profundo, natural, hecho de ternura y compasión, de indulgencia y de perdón*”<sup>9</sup>.

Si nosotros siendo malos sabemos dar cosas buenas a nuestros hermanos... ¡Cuánto más nuestro Padre del cielo! Ese Padre nos ama con amor materno, un amor que se conmueve por dentro hasta las entrañas por nosotros sus hijos. El profeta Isaías nos lo recuerda: “*Sión decía: ‘Me ha abandonado Dios, el Señor me ha olvidado’ ¿Acaso olvida una mujer a su hijo, y no se apiada del fruto de sus entrañas?*” (Is 49, 14).

Es ese mismo sentimiento materno el que lleva a San Pablo a sufrir dolores de parto hasta que en sus hijos de Galacia Cristo acaba tomando forma definitiva en ellos (Ga 4, 19). El beato papa Pablo VI, reconociendo ese ardor evangelizador afirmaba: “*¿de qué amor se trata? Mucho más que el de un pedagogo, es el amor de un padre, más aún el de una madre; tal es el amor que el Señor espera de cada predicador del Evangelio, de cada constructor de la Iglesia*”<sup>10</sup>.

---

9. *Ibid.*, 6.

10. Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*, 79.

#### 4. En la lógica del don

“Pero tú, Señor, Dios clemente y misericordioso, mírame, ten compasión de mí” (Sal 86, 15-16). La misericordia antes que un sentimiento humano es un don previo a nuestra actitud<sup>11</sup>. Como nos recuerda San Pablo: “Dios nos demostró su amor en que, siendo nosotros todavía pecadores, Cristo murió por nosotros” (Rm 5, 8).

Todos somos sostenidos por el perdón incondicional de Dios. En contra de lo que pudiéramos pensar, es la misericordia de Dios y no su justicia la que nos convierte en reos desagradecidos. La parábola del siervo sin entrañas al que el rey no sólo perdonó una gran suma de dinero sino incluso le respetó la misma libertad, negándose aquel después a perdonar una insignificancia a su compañero, describe la injusticia que cometemos cada vez que no perdonamos (Mt 18, 23-35). El perdón que Dios nos pide es consecuencia de su perdón previo, no una exigencia para quienes no lo han experimentado. Habiendo Pedro vivido en su propia carne el perdón de su maestro, comprendió que debía perdonar *hasta setenta veces siete* (cfr. Mt 18, 22).

Con todo, el perdón de Dios sólo puede ser pedido y aguardado con humildad, no obtenido como una gracia “automática”. La humildad es descombrar ese cúmulo de imágenes que cubren la propia miseria, la propia debilidad, tapadas por poses y humos retóricos. Sólo puede acoger el perdón quien se convierte, hace cambiar su vida, y acoge la voluntad de Dios, dejando transformar su corazón de piedra en uno de carne, humano como el de Cristo. Hemos de tener la valentía de entrar en el quirófano de Cristo para que él cambie nuestro corazón. Será doloroso espiritualmente pero merecerá la pena contar con un corazón nuevo.

---

11. Cfr. Francisco, *Misericordiae vultus*, 13: “Para ser capaces de misericordia, entonces, debemos en primer lugar colocarnos a la escucha de la Palabra de Dios. Esto significa recuperar el valor del silencio para meditar la Palabra que se nos dirige”.

Por lo demás, ¿qué sentido tendría pedir a Dios que perdone todas nuestras ofensas si nosotros no estuviéramos dispuestos a compartir ese mismo perdón? ¡Seríamos como ricos que expolían a los pobres! ¿Quién rogará con piedad verdadera aquello que no está dispuesto a dar? Por eso, la petición del Padrenuestro *perdónanos nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden* expresa también una ley presente en la existencia: poseemos sólo lo que compartimos. Es verdad, sólo puede vivir el perdón de Dios quien lo está ofreciendo al hermano<sup>12</sup>. Sólo es misericordioso quien tiene suficiente capacidad en su corazón de hacer espacio a la realidad muchas veces incomprendida de su semejante. Ser misericordioso es prueba de fortaleza de espíritu.

Cuando la Palabra de Dios descubra nuestro desamor, no desesperemos de la misericordia, ella nos irá conduciendo de la mano hasta el encuentro con Jesús por el sendero del arrepentimiento, no por el de nuestra desesperación. La humildad nace del conocimiento de Dios y también de sí mismo. Quien es misericordioso es también paciente consigo mismo, no por conformismo o indiferencia, sino con aquella fortaleza que soporta el tiempo de la espera.

Dios respeta y promueve nuestro crecimiento. Es verdad, perdonar se trata muchas veces más de un proceso que de un acto, puede ser largo y doloroso, pero quien perdona no sólo hace un bien a quien recibe el perdón, sino que se libera del aguijón de la venganza y de la losa del rencor.

Queridos hermanos, si queremos conocer a Dios, hemos de aprender a comprender las flaquezas, pecados e imperfecciones de los otros, *como si fueran los nuestros*. El pecado del hermano es un cierto reflejo del que hay en mí. Su mota es muchas veces tu viga (cfr. Mt 7, 3). Hemos de sentir su pobreza como Cristo experimentó la nuestra, haciéndola propia. Los que mejor se han mantenido en el

---

12. Cfr. Catecismo de la Iglesia Católica 2840: “*Ahora bien lo temible es que este desbordamiento de misericordia [que Dios perdona nuestras ofensas] no puede penetrar en nuestro corazón mientras no hayamos perdonado a los que nos han ofendido*”.

don de la misericordia no son los que la han guardado para sí, sino los misericordiosos con sus prójimos. Con razón el Señor Jesús los llama *bienaventurados* o dichosos, pues ellos poseen en sí mismos la cualidad que mejor describe a Dios<sup>13</sup>.

Queridos diocesanos os pido que no encerremos la misericordia en el gueto de nuestro corazón. Sólo recibiremos la misericordia de Cristo allí donde Él mismo la ofreció, en medio de las injusticias concretas de nuestra sociedad, en medio de incomprendiones y ofensas cotidianas, en medio de las incoherencias de los que nos hacemos llamar cristianos.

## 5. Misericordia y reconciliación

La misericordia produce su fruto: la reconciliación. Este fruto no es una salvación del alma de forma individual, sino que nos amista con el cuerpo que es la Iglesia. El mensaje de la reconciliación no es una miel religiosa que proporciona consuelo, sino la sal que cierra la herida para la salud de todo el cuerpo. Ese cuerpo de Cristo somos nosotros. Con toda valentía nos dice San León Magno: *“Porque esta debe ser sobre todo la preocupación de los santos: que nadie padezca el frío, que nadie sufra hambre, que nadie muera por falta de alimento, que nadie se destruya en el dolor; que las cadenas no tengan a nadie retenido, que la cárcel no tenga a nadie recluido. Por grandes que sean los motivos del rencor, sin embargo, en el comportamiento de un hombre respecto a otro hombre se debe considerar no tanto la grandeza de la culpa, cuanto la semejanza de la naturaleza, para que nadie obtenga la misericordia de Dios que será su juez, sobre la base del juicio con que ha juzgado al otro”*<sup>14</sup>.

---

13. Cfr. Mt 5, 7; Cfr. Francisco, *Misericordia vultus*, 9: *“Jesús afirma que la misericordia no es solo el obrar del Padre, sino que ella se convierte en el criterio para saber quiénes son realmente sus verdaderos hijos. Así entonces, estamos llamados a vivir de misericordia, porque a nosotros en primer lugar se nos ha aplicado misericordia”*.

14. San León Magno, *Sermón cuaresmal XXXIV*.

Desde esta caridad que reconcilia en comunión con el papa Francisco quiero animar a que todos en la diócesis nos fijemos como objetivo las obras de misericordia, tanto corporales como espirituales, teniendo en cuenta esas periferias que generan nuestra indiferencia e individualismo. Ello será un modo de despertar nuestra conciencia muchas veces aletargada ante el drama de la pobreza, y de entrar todavía más en el corazón del Evangelio, donde los pobres son los privilegiados de la misericordia divina<sup>15</sup>. Acercándonos a ellos, aunque nuestros pecados sean como escarlata, se volverán como nieve a los ojos de Dios (Is 1, 18).

Cristo hoy está perdonando a través de los miembros de su cuerpo: cuando yo perdono, la misericordia de Jesús llega al otro, cuando soy perdonado, llega a mí. Animo a que la preocupación de los mayores que ven como los más jóvenes se alejan de la fe, no se convierta en desesperación: en su paciencia, Cristo es paciencia para sus vidas; en su perdón, el perdón de Dios sigue llegando a ellos. Quizá no conocen a Cristo, pero a través del cuidado y misericordia de los mayores, al menos, tocan el borde de su manto.

## 6. Programación diocesana

La celebración del Jubileo nos ayudará a renovar la pastoral diocesana. El tema de la misericordia ha de estar presente en todo nuestro quehacer pastoral: en la catequesis, a lo largo del Tiempo litúrgico, de manera especial en la Cuaresma, Semana Santa, Tiempo pascual, Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, y Solemnidad del Sacratísimo Corazón de Jesús. A este propósito por parte de la Vicaría de Enseñanza, Delegación Episcopal de Catequesis y de Liturgia se ofrecerán los subsidios oportunos aparte de los ya indicados por el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización. La exposición del tema de la misericordia se hará en la celebración de los sacramentos: Bautismo, Confirmación, Unción de los Enfermos y sobre todo Penitencia. “De

---

15. Francisco, *Misericordia vultus*, 13.

nuevo, escribe el Papa, ponemos convencidos en el centro el sacramento de la Reconciliación, porque nos permite experimentar en carne propia la grandeza de la misericordia. Será para cada penitente fuente de verdadera paz interior”<sup>16</sup>. Se nota una cierta desafección al sacramento de la Penitencia. Es necesario fomentar la práctica de este sacramento. Toda motivación que hagamos en este sentido siempre será poca. Los sacerdotes han de estar siempre disponibles para el que quiere acercarse a recibir este sacramento. Es Dios quien marca el momento. Es oportuno que en cada zona pastoral de la diócesis se fije una Iglesia con este carácter penitencial, aparte de la posibilidad de ofrecer este sacramento en cada una de las parroquias. Por otra parte, parroquias y arciprestazgos han de programar la peregrinación para pasar por la Puerta Santa de nuestra Catedral y así acoger la Indulgencia plenaria jubilar.

En su momento se concretarán las fechas de las peregrinaciones de los distintos grupos diocesanos: familias, niños, ancianos, colegios, universitarios, enfermos, discapacitados, parados, marginados, etc. Las Delegaciones episcopales respectivas han de preparar conveniente y oportunamente estas peregrinaciones. “Estoy convencido, decía el Papa, de que toda la Iglesia podrá encontrar en este Jubileo la alegría para redescubrir y hacer fecunda la misericordia de Dios, con la cual todos estamos llamados a dar consuelo a cada hombre y a cada mujer de nuestro tiempo”<sup>17</sup>. Quien ha experimentado la misericordia de Dios está en condiciones de practicar la misericordia con los demás y entender aquello que Jesús, el Buen Samaritano, dice al maestro de la ley: “Anda y haz tú lo mismo” (Lc 10, 37) con los marginados, los sin techo, los que sufren por cualquier causa, los excluidos de nuestra sociedad. En este sentido invito a todas entidades financieras y comerciales a hacerse cargo del costo de un día de las instituciones benéficas que cuidan de los más desprotegidos y olvidados en nuestra comunidad diocesana.

---

16. *Ibid.*, 17.

17. FRANCISCO, *Homilía en la Basílica de San Pedro, 13 de marzo 2015*.

## 7. La Madre de misericordia

“Vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos”. María es madre de misericordia, la tuvo en su seno y la sostuvo en sus brazos; pudo nacer de ella, porque se hizo humilde sierva de la Palabra de Dios. Su humildad fue condición para profetizar la dispersión de los soberbios de corazón y la exaltación de los humildes. Su piedad misericordiosa la muestra María en las bodas de Caná con aquellos jóvenes esposos que pudieron verse en la ignominia de no poder ofrecer vino a los invitados. María intervino y Jesús realizó el primero de los signos, manifestando su gloria, y los discípulos creyeron en él. Ella tiene el propósito de manifestar la gloria de Cristo para la conversión de los hombres. Es verdad que a los que se les ha *perdonado mucho es porque han amado mucho* (Lc 7, 47). Sin embargo, lo mejor de todo es el amor de la Madre del Señor, que nunca le ofendió sino que recibió de Él la misericordia mayor de todas: la de reconocer su propia nada en medio de la más alta perfección, y de ser la más pobre entre todos los santos porque fue la más rica de gracia. Su caridad correspondía perfectamente con su humildad. Esta no es el ámbito de la debilidad que siempre es fruto de la soberbia revestida de palabras huecas.

Os pido que oréis por vuestro pastor y su Auxiliar para que como San Pablo pueda deciros: “*Está justificado esto que yo siento por vosotros, pues os llevo en el corazón. Dios es testigo de lo entrañablemente que os quiero a todos en Cristo Jesús*” (Flp 1, 8).

Con cordial afecto y bendición en el Señor,

+ Julián Barrio Barrio,  
Arzobispo de Santiago de Compostela

TEXTO GALEGO

## Xesús Cristo, o rostro da misericordia do Pai

### 1. Introducción

Queridos diocesanos:

Con esta afirmación o papa Francisco chama a toda a Igrexa a vivir unha experiencia de graza e convoca o *Xubileu Extraordinario da Misericordia* que se inaugurará o próximo 8 de decembro.

Participando desta iniciativa do Bispo de Roma pido que a nosa diocese reviva a experiencia da misericordia. Ela é visible e palpable na tenrura dos que coidan aos máis fráxiles e necesitados, no perdón mutuo e no sacramento da reconciliación. Por iso rogo que todos teñamos abertos os oídos do corazón para percibir o rumoreo do Espírito que proclama: sede misericordiosos os uns cos outros.

Espero que todo isto non se afogue na esterilidade dos discursos. Deberemos promover na nosa diocese acciones concretas que fagan visible para todos o don da misericordia, desde a atención serena de cada cristián na oración a este misterio de amor, ata o compromiso público e organizado cara aos que hoxe sofren por calquera motivo. Tamén quero transmitir a chamada que o Papa realiza aos sacerdotes a fin de que “*sentíndose eles penitentes en busca de perdón, conscientes de que non son donos do sacramento, acollan sen severidade e con tenrura a cuantos desexen celebrar o perdón*”<sup>1</sup>. Ademais, por que non facer nosa a iniciativa do Papa *24 horas para o Señor*? Acolleremos tamén con entusiasmo as misións da misericordia que nos darán un vivo sentido do perdón e da comunión con toda a Igrexa<sup>2</sup>.

---

1. Francisco, *Misericordia vultus*, 17.

2. *Ibid.*, 18.

Cantas máis sexan as accións concretas e coordinadas que nos leven a experimentar e a promover a misericordia no día a día, con maior solidez estaremos a dar resposta aos retos que nos expón tamén o noso Sínodo diocesano.

Con esta carta pastoral quero convidar a todos os diocesanos e persoas de boa vontade a abrírnos ao misterio insondable da misericordia de Deus. Ela, unha e outra vez, fainos fillos seus á vez que nos capacita e empuxa a ser misericordiosos os uns cos outros. O exemplo de tantos peregrinos que viven a experiencia da misericordia e celebran o sacramento da reconciliación é un acicate para todos nós. Estou seguro de que ningún de nós pode dicir que non necesita da misericordia de Deus e da dos demais. E os demais esperan sempre a nosa actitude misericordiosa, esperando ser vistos cos ollos do corazón.

## **2. A porta santa**

Se en toda a Igrexa o Ano Xubilar Extraordinario da Misericordia, como un momento de graza e renovación, ha de celebrarse cunha gran esperanza e gozo, considero que ha de ter un eco especial na nosa Igrexa diocesana na que a celebración dos Anos Santos Composteláns subliña-se a motivación da Gran Perdonanza, tan vinculada á Misericordia e ao amor de Deus que perdoa. A apertura da porta santa na Catedral é o signo da “*Porta da Misericordia*, a través da cal calquera que pase por ela, poderá experimentar o amor de Deus que consola, perdoa e ofrece esperanza”.

“Xesús Cristo é o rostro da misericordia do Pai. O misterio da fe cristiá parece atopar a súa síntese nesta palabra. Ela volveuse viva, visible e alcanzou o seu cumio en Xesús de Nazaret. O Pai, “farturento en misericordia” (Ef 2, 4), despois de revelar o seu nome a Moisés como “Deus compasivo e benfeitor, tardo á ira, rico en amor e lealdade” (Ex 34, 6) non cesou de dar a coñecer en varios modos e en tantos momentos da historia a súa natureza divina. Na “plenitude dos tempos” (Ga 4, 4), cando todo estaba disposto segundo o seu plan de

salvación, El enviou ao seu Fillo nado da Virxe María para revelarnos de maneira definitiva o seu amor. Quen o ve a El ve ao Pai (cfr Jn 14, 9). Xesús de Nazaret coa súa palabra, cos seus xestos e con toda a súa persoa revela a misericordia de Deus”<sup>3</sup>. El é a Porta: “Con toda verdade volo aseguro: eu son a porta das ovellas... Eu son a porta; se alguén entra por min, salvarase: entrará e sairá e atopará pasto” (Xn 10, 7.9). Na nosa Catedral abriremos a porta santa o día 13 de decembro, Domingo III de Advento.

### 3. A entrañable misericordia de Deus

“*Deus, noso Pai, ti manifestas a grandeza da túa omnipotencia na misericordia e no perdón*”<sup>4</sup>. Esta sinxela oración expresa tanto a experiencia dos cristiáns como a entraña mesma de Deus. Desde a nosa óptica demasiado humana ás veces imaxinamos que o perdón provén dunha autoridade débil. Ben distinto é en Deus, en quen os nosos extremos identifícanse: a infinita misericordia e a infinita xustiza, o infinito amor e o aborrecemento do pecado, o infinito poder e a infinita compracencia coa que se compadece de todos nós. “A gloria de Deus é o home vivente; a vida do home é a visión de Deus”<sup>5</sup>.

Non é difícil fascinarse ante a grandiosidade e beleza da creación, pero como afirmaba o papa emérito Bieito XVI, esta inmensidade e poder é superado aínda pola grandeza e beleza da misericordia<sup>6</sup>. Sen dúbida, a primeira é accesible a todos os ollos, e a segunda só aos do corazón. Así o salmista proclama: “Se ti levas contas dos pecados, quen, Señor, se terá en pe? Mais en ti está o perdón, pata te faceres respectar. Pois no Señor está o amor e a redención cumprida. El é quen redime a Israel de todos os pecados” (Sal 129, 3-4.7-8). Os que máis de preto viven este misterio non son os máis perfectos ou os máis capaces, senón

---

3. *Ibid.*, 1.

4. *Oración colecta do Domingo XXVI do Tempo Ordinario.*

5. San Ireneo de Lyon, *Adversus Haereses*, 4, 20, 7.

6. Cfr. Bieito XVI, *Audiencia Xeral. Mércores 1 de febreiro de 2006.*

aqueles homes e mulleres que experimentan a tenrura de Deus. Testemuñas veraces dela son para nós o gafo tocado por Xesús (Mc 1, 40-45), a muller sorprendida en adulterio (Xn 8, 3-10), o publicano cobrador de impostos (Mt 9, 9), a muller que padecía de hemorraxias (Lc 8, 43-48) ou o tolleito ao que lle foron perdoados os seus pecados (Lc 5, 24). Pero, que dicir de Pedro, o que se opoñía á entrega en cruz de Xesús? E de Paulo, o que perseguía a Cristo nos irmáns? O primeiro deixándose lavar os pés comprendeu que o seu amor por Cristo non proviña de si mesmo (Xn 13, 9); o segundo, presumindo ser buscador do Señor deixouse alcanzar por El (Flp 3, 12-14). Queridos diocesanos, todas estas experiencias que nos achega a Palabra de Deus son iconas vivas onde todos podemos contemplar e deixarnos facer pola súa misericordia.

O mesmo Jesús na cruz abre o seu corazón “desentrañándose” pola humanidade. Desde entón, fanse fillos e discípulos seus os que recibindo os seus mesmas entrañas, o seu mesmo Espírito, móvense polos seus mesmos sentimentos (Flp 2, 5). Cristo non só fala de misericordia e explícaa usando semellanzas e parábolas, senón que ademais, e ante todo, *el mesmo encárnaa e personifica. O mesmo é, en certo sentido, a misericordia*<sup>7</sup>.

Esa entrega definitiva foise derramando ao longo da súa vida na súa solicitude polos pobres e pequenos. Verdadeiramente cada pinga do Evanxeo contén o océano da misericordia! “*O que movía a Jesús en todas as circunstancias non era senón a misericordia, coa cal lía o corazón dos seus interlocutores e respondía as súas necesidades máis reais*”<sup>8</sup>.

Esta misericordia entrañable presente nos Evanxeos fala un idioma que é universal. Todos fomos testemuñas dela e experimentámola nun momento ou outro ao longo da vida na tenrura e coidado dos demais: cando fomos nenos, cando estamos enfermos, cando sexamos anciáns.

---

7. San Xoán Paulo II, *Dives in misericordia*.

8. Francisco, *Misericordia vultus*, 8.

Tamén nós tocamos o bordo do manto de Xesús cando se nos conmoven as entrañas e ofrecemos a nosa man aos que máis sofren ou cando a compaixón dos demais cara á nosa fragilidade nos achega o sol da misericordia divina.

Por iso teño presente a moitas relixiosas e a tantas mulleres das nosas cidades e aldeas da nosa diocese que nas súas casas atenden e coidan a maiores e enfermos. Como non facer referencia a médicos, enfermeiras, enfermeiros e persoal sanitario no delicado coidado dos enfermos nos hospitais! Compartindo a debilidade de quen coida tállanse para si un corazón máis forte que o de “os sans”. Quen deixará de encomiar e recoñecer a misericordia do Pai vendo a dos seus fillos? Polo demais, quen poderá negar que moitas veces hai tanto amor en quen se deixa querer e coidar como en quen ofrece atención? Pois isto ten a tenrura: humaniza a quen a ofrece e tamén ao que a recibe.

Neste sentido dinos o papa Francisco: “*A misericordia de Deus non é unha idea abstracta, senón unha realidade concreta coa cal Él revela o seu amor, que é como o dun pai ou unha nai que se conmoven no máis profundo das súas entrañas polo seu propio fillo. Vale dicir que se trata realmente dun amor ‘visceral’. Provéen en grao sumo íntimo como un sentimento profundo, natural, feito de tenrura e compaixón, de indulxencia e de perdón*”<sup>9</sup>.

Se nós sendo malos sabemos dar cousas boas aos nosos irmáns... Canto máis o noso Pai do ceo! Ese Pai ámanos con amor materno, un amor que se conmove por dentro ata as entrañas por nós os seus fillos. O profeta Isaías lémbra-lo: “*Siñon di: ‘Iavé non me abandonou, o Señor non se esqueceu de min’ Esquécese unha muller do seu meniño? Non se compadece do fillo das súas entrañas?*” (Is 49, 14).

É ese mesmo sentimento materno o que leva a San Paulo a sufrir dores de parto ata que nos seus fillos de Galacia Cristo acabe tomando forma definitiva neles (Ga 4, 19). O beato papa Paulo VI, recoñecendo ese ardor evanxelizador afirmaba: “*de que amor se trata? Moito*

---

9. *Ibid.*, 6.

*máis que o dun pedagogo, é o amor dun pai, máis aínda o dunha nai; tal é o amor que o Señor espera de cada predicador do Evanxeo, de cada construtor da Igrexa”*<sup>10</sup>.

#### 4. Na lóxica do don

Pero ti, Señor, es Deus compasivo e clemente, mira para min, apiádate (Sal 86, 15-16). A misericordia antes que un sentimento humano é un don previo á nosa actitude<sup>11</sup>. Como nos lembra San Paulo: “Deus demostrounos o seu amor no feito de que, sendo aínda nós pecadores, Cristo morreu por nós (Rm 5, 8).

Todos somos sostidos polo perdón incondicional de Deus. En contra do que puidésemos pensar, é a misericordia de Deus e non a súa xustiza a que nos converte en reos desagradecidos. A parábola do servo sen entrañas ao que o rei non só perdoou unha gran suma de diñeiro senón mesmo lle respectou a mesma liberdade, negándose aquel despois a perdoar unha insignificancia ao seu compañeiro, describe a inxustiza que cometemos cada vez que non perdoamos (Mt 18, 23-35). O perdón que Deus nos pide é consecuencia do seu perdón previo, non unha esixencia para quen non o experimentaron. Despois de vivir Pedro na súa propia carne o perdón do seu mestre, comprendeu que debía perdoar *ata setenta veces sete* (cfr. Mt 18, 22).

Con todo, o perdón de Deus só pode ser pedido e agardado con humildade, non obtido como unha graza “automática”. A humildade é rebar ese cúmulo de imaxes que cobren a propia miseria, a propia debilidade, tapadas por poses e fumes retóricos. Só pode acoller o perdón quen se converte, fai cambiar a súa vida, e acolle a vontade de Deus, deixando transformar o seu corazón de pedra nun de carne, humano como o de Cristo. Habemos de ter a valentía de entrar no quirófano de

---

10. Paulo VI, *Evangeli Nuntiandi*, 79.

11. Cfr. Francisco, *Misericordia vultus*, 13: “Para ser capaces de misericordia, entón, debemos en primeiro lugar colocarnos á escoita da Palabra de Deus. Isto significa recuperar o valor do silencio para meditar a Palabra que se nos dirixe”.

Cristo para que el cambie o noso corazón. Será doloroso espiritualmente pero merecerá a pena contar cun corazón novo.

Polo demais, que sentido tería pedir a Deus que perdoe todas as nosas ofensas se nós non estivésemos dispostos a compartir ese mesmo perdón? Seriamos como ricos que espolian aos pobres! Quen rogará con piedade verdadeira aquilo que non está disposto a dar? Por iso, a petición do Noso Pai *perdoa as nosas ofensas como tamén perdoamos nós aos que nos ten ofendido* expresa tamén unha lei presente na existencia: posuímos só o que compartimos. É verdade, só pode vivir o perdón de Deus quen o está ofrecendo ao irmán<sup>12</sup>. Só é misericordioso quen ten suficiente capacidade no seu corazón de facer espazo á realidade moitas veces incomprendida do seu semellante. Ser misericordioso é proba de fortaleza de espírito.

Cando a Palavra de Deus descubra o noso desamor, non desesperemos da misericordia, ela iran nos conducindo da man ata o encontro con Xesús polo carreiro do arrepentimento, non polo da nosa desesperación. A humildade nace do coñecemento de Deus e tamén de si mesmo. Quen é misericordioso é tamén paciente consigo mesmo, non por conformismo ou indiferenza, senón con aquela fortaleza que soporta o tempo da espera.

Deus respecta e promove o noso crecemento. É verdade, perdoar trátase moitas veces máis dun proceso que dun acto, pode ser longo e doloroso, pero quen perdoa non só fai un ben a quen recibe o perdón, senón que se libera do aguillón da vinganza e da laxa do rancor.

Queridos irmáns, se queremos coñecer a Deus, habemos de aprender a comprender as fraquezas, pecados e imperfeccións dos outros, *coma se fosen os nosos*. O pecado do irmán é un certo reflexo do que hai en min. O seu lixo é moitas veces a túa trabe (cfr. Mt 7, 3). Habemos de sentir a súa pobreza como Cristo experimentou a nosa, facén-

---

12. Cfr. Catecismo da Igrexa Católica 2840: “Agora ben o temible é que este desbordamento de misericordia [que Deus perdoe as nosas ofensas] non pode penetrar no noso corazón mentres non perdoemos aos que nos teñen ofendido.

doa propia. Os que mellor se mantiveron no don da misericordia non son os que a gardaron para si, senón os misericordiosos cos seus próximos. Con razón o Señor Xesús os chama *benaventurados* ou ditosos, pois eles posúen en si mesmos a calidade que mellor describe a Deus <sup>13</sup>.

Queridos diocesanos pídovos que non encerremos a misericordia no gueto do noso corazón. Só recibiremos a misericordia de Cristo alí onde El mesmo a ofreceu, no medio das inxustizas concretas da nosa sociedade, no medio de incomprensións e ofensas cotiás, no medio das incoherencias dos que nos facemos chamar cristiáns.

## 5. Misericordia e reconciliación

A misericordia produce o seu froito: a reconciliación. Este froito non é unha salvación da alma de forma individual, senón que nos leva a amizade co corpo que é a Igrexa. A mensaxe da reconciliación non é un mel relixioso que proporciona consolo, senón o sal que pecha a ferida para a saúde de todo o corpo. Ese corpo de Cristo somos nós. Con toda valentía dinos San León Magno: *“Porque esta debe ser sobre todo a preocupación dos santos: que ninguén padeza o frío, que ninguén sufra fame, que ninguén morra por falta de alimento, que ninguén se destrúa na dor, que as cadeas non teñan a ninguén retido, que o cárcere non teña a ninguén recluído. Por grandes que sexan os motivos do rancor, con todo, no comportamento dun home respecto doutro home débese considerar non tanto a grandeza da culpa, canto a semellanza da natureza, para que ninguén obteña a misericordia de Deus que será o seu xuíz, sobre a base do xuízo con que xulgou ao outro”* <sup>14</sup>.

---

13. Cfr. Mt 5, 7; Cfr. Francisco, *Misericordia vultus*, 9: *“Xesús afirma que a misericordia non é só o obrar do Pai, senón que ela convértese no criterio para saber quen son realmente os seus verdadeiros fillos. Así entón, estamos chamados a vivir de misericordia, porque a nós en primeiro lugar aplicóusenos misericordia”*.

14. San León Magno, *Sermón coresmal XXXIV*.

Desde esta caridade que reconcilia en comunión co papa Francisco quero animar a que todos na diocese nos fixemos como obxectivo as obras de misericordia, tanto corporais como espirituais, tendo en conta esas periferias que xeran a nosa indiferenza e individualismo. Iso será un modo de espertar a nosa conciencia moitas veces aletargada ante o drama da pobreza, e de entrar aínda máis no corazón do Evanxeo, onde os pobres son os privilexiados da misericordia divina <sup>15</sup>. Achegándonos a eles, aínda que os nosos pecados sexan como o grante, coma a neve branquexarán aos ollos de Deus (Is 1, 18).

Cristo hoxe está a perdoar a través dos membros do seu corpo: cando eu perdo, a misericordia de Xesús chega ao outro, cando son perdoado, chega a min. Animo a que a preocupación dos maiores que ven como os máis novos afástanse da fe, non se converta en desesperación: na súa paciencia, Cristo é paciencia para as súas vidas; no seu perdón, o perdón de Deus segue chegando a eles. Quizá non coñecen a Cristo, pero a través do coidado e misericordia dos maiores, polo menos, tocan o bordo do seu manto.

## 6. Programación diocesana

A celebración do Xubileu axudaranos a renovar a pastoral diocesana. O tema da misericordia ha de estar presente en todo o noso que-facer pastoral: na catequese, ao longo do Tempo litúrxico, de maneira especial na Coresma, Semana Santa, Tempo pascual, Festa da Exaltación da Santa Cruz, e Solemnidade do Sacratísimo Corazón de Xesús. A este propósito por parte da Vigairía de Ensino, Delegación Episcopal de Catequese e de Liturxia ofreceranse os subsidios oportunos á parte dos xa indicados polo Pontificio Consello para a Promoción da Nova Evanxelización. A exposición do tema da misericordia farase na celebración dos sacramentos: Bautismo, Confirmación, Unción dos Enfermos e sobre todo Penitencia. “De novo, escribe o Papa, poñemos

---

15. Francisco, *Misericordia vultus*, 13.

convencidos no centro o sacramento da Reconciliación, porque nos permite experimentar en carne propia a grandeza da misericordia. Será para cada penitente fonte de verdadeira paz interior”<sup>16</sup>. Nótase unha certa desafección ao sacramento da Penitencia. É necesario fomentar a práctica deste sacramento. Toda motivación que fagamos neste sentido sempre será pouca. Os sacerdotes han de estar sempre dispoñibles para o que quere achegarse a recibir este sacramento. É Deus quen marca o momento. É oportuno que en cada zona pastoral da diocese se fixe unha Igrexa con este carácter penitencial, á parte da posibilidade de ofrecer este sacramento en cada unha das parroquias. Por outra banda, parroquias e arciprestados han de programar a peregrinación para pasar pola Porta Santa da nosa Catedral e así acoller a Indulgencia plenaria xubilar.

No seu momento concretaranse as datas das peregrinacións dos distintos grupos diocesanos: familias, nenos, anciáns, colexios, universitarios, enfermos, discapacitados, parados, marxinados, etc. As Delegacións episcopais respectivas han de preparar conveniente e oportunamente estas peregrinacións. “Estou convencido, dicía o Papa, de que toda a Igrexa poderá atopar neste Xubileu a alegría para redescubrir e facer fecunda a misericordia de Deus, coa cal todos estamos chamados a dar consolo a cada home e a cada muller do noso tempo”<sup>17</sup>. Quen experimentou a misericordia de Deus está en condicións de practicar a misericordia cos demais e entender aquilo que Jesús, o Bo Samaritano, di ao mestre da lei: “Pois ti vai e fai outro tanto” (Lc 10, 37) cos marxinados, os sen teito, os que sofren por calquera causa, os excluídos da nosa sociedade. Neste sentido convido a todas entidades financeiras e comerciais a facerse cargo do custo dun día das institucións benéficas que coidan dos máis desprotexidos e esquecidos na nosa comunidade diocesana.

---

16. *Ibid.*, 17.

17. Francisco, *Homilía na Basílica de san Pedro, 13 de marzo de 2015*.

## 7. A Nai de misericordia

“Volve a nós eses os teus ollos misericordiosos”. María é nai de misericordia, tívoa no seu seo e sostívoa nos seus brazos; puido nacer dela, porque se fixo humilde serva da Palabra de Deus. A súa humildade foi condición para profetizar a dispersión dos soberbios de corazón e a exaltación dos humildes. A súa piedade misericordiosa móstraa María nas vodas de Caná con aqueles novos esposos que puideron verse na ignominia de non poder ofrecer viño aos invitados. María interveu e Xesús realizou o primeiro dos signos, manifestando a súa gloria, e os discípulos creron nel. Ela ten o propósito de manifestar a gloria de Cristo para a conversión dos homes. É verdade que aos que *moitos pecados se lle perdoaron, mostran tanto amor (Lc 7, 47)*. Con todo, o mellor de todo é o amor da Nai do Señor, que nunca lle ofendeu senón que recibiu dela a misericordia maior de todas: a de recoñecer a súa propia nada no medio da máis alta perfección, e de ser a máis pobre entre todos os santos porque foi a máis rica de graza. A súa caridade correspondía perfectamente coa súa humildade. Esta non é o ámbito da debilidade que sempre é froito da soberbia revestida de palabras valeiras.

Pídvos que recedes polo voso pastor e o seu Auxiliar para que como San Paulo poida dicirvos: “*E e xusto que eu pense así, porque vos levo no corazón. Ben sabe Deus do amor entrañable con que vos quero a todos en Cristo Xesús*” (Flp 1, 8).

Con cordial afecto e bendición no Señor,

+ Julián Barrio Barrio,  
Arcebispo de Santiago de Compostela

**2. CARTA PASTORAL A LOS INTERNOS E INTERNAS  
DEL CENTRO PENITENCIARIO DE TEIXEIRO  
EN EL AÑO JUBILAR EXTRAORDINARIO  
DE LA MISERICORDIA**

**“En la cárcel y vinisteis a verme” Mt 25, 36**

Queridos hermanos y hermanas:

Desde que vine a vosotros como Pastor de la Diócesis, todos los años unos días antes de Navidad me he encontrado con vosotros. He celebrado la Eucaristía, bautizado, confirmado y os he oído en confesión. He tenido la oportunidad de visitaros en los diferentes módulos de hombres y mujeres escuchándoos y compartiendo vuestras inquietudes y preocupaciones. Soy consciente de que nada que afecte a los demás a mi me puede ser ajeno, pero sabiendo que las más de las veces lo único que puedo hacer es rezar con vosotros y por vosotros, manteniendo esa unión a lo largo de los días. Os agradezco la afectuosa acogida que siempre he encontrado en vosotros. Formáis parte de mi conversación con los distintos estamentos sociales que se preocupan de vosotros.

**Preocupación constante de la Iglesia**

Desde el primer momento de la historia de la Iglesia, la preocupación por las personas encarceladas nunca fue ajena. “*Acordaos de los presos como si estuvierais presos con ellos*”. Así nos interpela un significativo texto de la Carta a los Hebreos (Hb 13, 3). Es verdad que el deseo de bienestar, nuestro anhelo de seguridad absoluta, el miedo al diferente, el peso de una lógica excluyente y, muchas veces, la ubicación de los propios centros penitenciarios, alejados de los núcleos urbanos, no facilitan este acto de memoria compasiva en favor de los ha-

bitantes de esas “periferias” que son los centros penitenciarios. Más todavía si los destinatarios de esta medida han cometido delitos de cualquier tipo que causan legítima zozobra social.

Sin embargo, la Iglesia católica que es Madre y Maestra, como refería San Juan XXIII, no puede dejar en el olvido a quienes han sido condenados a la privación de libertad. Nuestra tradición religiosa ha sabido distinguir entre el error, que merece toda condena, y la persona que yerra, siempre susceptible de convertirse y cambiar<sup>1</sup>.

### **El porqué de esta pastoral**

¿Teniendo tantas urgencias, por qué la Iglesia despliega su celo pastoral sobre las personas privadas de libertad y todas sus necesidades? ¿Por qué la Iglesia se siente concernida por lo que ocurre antes, durante y después de estar un hombre o una mujer encarcelados? La respuesta es sencilla. El Concilio Vaticano II nos señala en su Constitución pastoral *Gaudium et spes* que “es la persona humana la que hay que salvar. Es la sociedad humana la que hay que renovar. Es, por consiguiente, el hombre; pero el hombre todo entero, cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad, quien es el objeto central del quehacer pastoral de la Iglesia” (GS 3). Y continúa con la misma idea en otro lugar (cfr. GS 64): se trata de prestar un servicio integral a la persona, teniendo en cuenta sus necesidades materiales y sus exigencias intelectuales, morales, espirituales y religiosas, sin excluir a nadie de su solicitud pastoral. Por eso la Pastoral Penitenciaria católica trabaja por la liberación integral de la persona que es siempre mucho más que su comportamiento. El mensaje de Jesús en la sinagoga de Nazaret es clarividente: “El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos, a proclamar el año de gracia del Señor” (Lc 4, 18-19).

---

1. Cfr. San Juan XXIII, *Encíclica “Pacem in terris”*, 158.

### Pastoral Penitenciaria

Hermosa clave para interpretar la labor callada y eficaz de la Pastoral Penitenciaria al servicio de las personas privadas de libertad que constituye para la Iglesia no una pesada carga o una obligación, sino un gozoso servicio. Este ministerio penitenciario parte de la convicción profunda de que “el Evangelio responde a las necesidades más profundas de las personas, porque todos hemos sido creados para lo que el Evangelio nos propone: la amistad con Jesús y el amor fraterno. El entusiasmo evangelizador dentro y fuera de los muros de la prisión se fundamenta en esta convicción. Tenemos un tesoro de vida y de amor que no se puede manipular sin desilusionar. Es una respuesta que cae en lo más hondo del ser humano y que puede sostenerlo y elevarlo. Es la verdad que no pasa de moda porque es capaz de penetrar allí donde nada más puede llegar. Nuestra tristeza infinita solo se cura con un infinito amor”<sup>2</sup>. Hacerlo extensivo a las personas privadas de libertad es nuestra apasionante tarea. Se trata nada menos que de descubrir el rostro de Cristo en cada detenido: “Estuve en la cárcel y vinisteis a verme” (Mt 25, 36).

Desde los orígenes del cristianismo, la Iglesia ha sido muy sensible a la situación de los hombres y mujeres privados de libertad y a las condiciones innegociables de respeto a su dignidad en que debe desarrollarse la ejecución de las sentencias penales. Sabe que con independencia de nuestras culpas, “en la naturaleza humana nunca desaparece la capacidad de superar el error y de buscar el camino de la verdad”<sup>3</sup>. Hoy brinda atención pastoral a estas personas privadas de libertad a través de la Pastoral Penitenciaria y sus capellanías, a las que se ha incorporado un voluntariado cualificado y generoso que trata de responder a las necesidades de las personas y que aspira a que el triste camino que los condujo a la prisión no se vuelva a recorrer jamás.

---

2. Cfr. FRANCISCO, *Exhortación apostólica “Evangelii gaudium”*, 265.

3. San Juan XXIII, *Pacem in terris*, 158.

### Grandes líneas de la Pastoral Penitenciaria

Es necesario reflexionar sobre las grandes líneas de la Pastoral Penitenciaria para orientarnos en la preocupación de reparar la justicia a las personas que son víctimas de la delincuencia y al mismo tiempo reconstruir la libertad de las personas que han delinquido. Esto exige tener en cuenta la dignidad de la persona, no olvidar la justicia, cuidar la libertad y vivir el Evangelio<sup>4</sup>. En todo este proceso han de considerarse los factores socioculturales que nos cuestionan la sociedad que queremos construir, los psicoafectivos que frente al aislamiento y a la masificación de los internos tratan de conseguir una comunicación que genere esperanza, y los religiosos que han de hacer nuevas propuestas de perdón que sin olvidar el compromiso con la justicia busquen caminos de libertad.

Siguiendo el ejemplo de Cristo<sup>5</sup>, la Iglesia ha de sentirse como una comunidad de la misericordia. Así lo vemos contrastado este estilo de vida en los Hechos de los Apóstoles. “La palabra misericordia expresa la actitud práctica del amor cuando es capaz de vivir la compasión y el compromiso por la liberación. A veces el término misericordia es entendido por muchos como una actitud pasiva, paternalista e, incluso, prepotente. Sin embargo es una actitud radicalmente activa, fraternal y humilde. Nace de abrir la puerta del corazón (el misterio profundo del propio ser) a las miserias o las carencias del otro. Una vez los problemas del otro han penetrado en el propio ser, la persona se compromete desde dentro de sí misma, en la liberación de los demás”<sup>6</sup>.

En este contexto se definen las grandes líneas de pastoral penitenciaria como son el llamado “circuito de la delincuencia”, la pastoral de

---

4. Pastoral Penitenciaria de la CEE, *Grandes líneas de pastoral penitenciaria para el tercer milenio*, Madrid, 4 de octubre de 2003.

5. Baste referimos a Lc 10, Mt 25 y Jn 13.

6. R. PRAT PONS, *Incidencia de la pastoral restaurativa en la pastoral penitenciaria del tercer milenio*: Revista de teología y pastoral CORINTIOS XIII, nos. 114-115, Septiembre 2005, 440-441.

la justicia y la libertad donde hay que hacer referencia a la prevención, internamiento y reinserción, tratando de romper el círculo de la delincuencia. Temática analizada con minuciosidad y con autoridad por el profesor Ramón Prat Pons que con gran clarividencia y conocimiento va analizando todos estos aspectos que ayudarán a ir conformando una pastoral de conjunto penitenciaria <sup>7</sup>.

El acompañamiento en la pastoral penitenciaria es fundamental, sabiendo escuchar, teniendo conocimiento del problema penitenciario para poder dar la respuesta adecuada. Todo ello buscando la transformación de la persona. Habrá que recordar el pasaje de los discípulos de Emaús que tanto nos puede ayudar en este proceso de acercarnos a las personas, preguntarles que les pasa, escucharlas largamente y hacerles una lectura desde la realidad de nuestra fe.

### **Prevenir la delincuencia**

El Mensaje Jubilar de San Juan Pablo II para las cárceles, auténtico marco de la Pastoral Penitenciaria, señalaba que compete a la Iglesia “hacer todo lo posible para prevenir la delincuencia” <sup>8</sup>. “Según el designio de Dios, todos deben asumir su propio papel para colaborar a la construcción de una sociedad mejor. Evidentemente esto conlleva un gran esfuerzo incluso en lo que se refiere a la prevención del delito” <sup>9</sup>. En nuestros días, lamentablemente, “estamos lejos aún del momento en que nuestra conciencia puede permanecer tranquila de haber hecho todo lo posible para prevenir la delincuencia [...]; según el designio de Dios, todos deben asumir su propio papel para construir una sociedad mejor” <sup>10</sup>. El respeto efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales, el apoyo a la familia, a las madres solteras y a las familias desestructuradas, así como políticas de integración social de

---

7. *Ibid.*, 442-457.

8. San Juan Pablo II, *Mensaje para el Jubileo en las cárceles*, 9 de julio de 2000..., 5.

9. *Ibid.*

10. *Ibid.*

todos los grupos humanos vulnerables constituyen las mayores y más eficaces actuaciones preventivas de la criminalidad. A ello me referí también de manera más genérica en la solemnidad de nuestro Apóstol Santiago este año.

“La prevención de la delincuencia es una de las alternativas a la privación de la libertad más potentes. Esta prevención es necesario que trabaje sobre las causas y los procesos que originan la delincuencia para adelantarse a su aparición, en lugar de proponer soluciones que “compensen” la situación una vez que se ha producido el delito”<sup>11</sup>. Necesitamos una política de seguridad ciudadana enmarcada en el cuadro más amplio del desarrollo humano integral. Esta política solamente será acertada en sus propuestas y eficaz en sus resultados si parte de un diagnóstico de las múltiples causas de la violencia. No se puede olvidar que la delincuencia juvenil, tiene su raíz en el tremendo vacío de familia, en la falta de oportunidades de trabajo y de educación, que lleva a muchos jóvenes a adherirse a grupos y formas de vida que atentan contra la sociedad. Una política integral de seguridad no puede olvidar la necesidad de renovar y humanizar constantemente el sistema penal y penitenciario, su organización, su mentalidad y sus personas para evitar que quede reducido a mera retorsión social o una suerte de venganza institucional<sup>12</sup>.

La mejor prevención empieza por el cuidado de la infancia y la diligente defensa de todos sus derechos. Tenemos aquí un grandísimo desafío, máxime teniendo en cuenta que una parte no pequeña de nuestra infancia en algún momento de su vida escolar o en su itinerario de fe tiene contacto con la Iglesia. La defensa de los derechos de la infancia es la primera prevención, como recuerda el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia<sup>13</sup>. A impedir la delincuencia contribuirá cuanto se invierta en prevención social del delito, en apoyo a las fami-

---

11. F. J. SANTOS GARRIDO, *Trabajo de prevención en red en ámbito comunitario*: ..., 119.

12. Cfr. *Mensaje...*, 6.

13. Cfr. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 244-245.

lias precarias y en crisis, en asegurar condiciones de vida digna y, no en último lugar, una adecuada educación en valores a todos para que la ambición y la competitividad no sean objeto de idolatría. La acción pastoral de nuestra Diócesis en todas sus dimensiones con niños y jóvenes constituye también una no pequeña aportación.

En *La Iglesia y los pobres*<sup>14</sup>, documento con 20 años de antigüedad pero muy de actualidad, los Obispos de la Pastoral Social han destacado la relación entre el desempleo, la exclusión y la criminalidad: “El paro forzoso es una de las lacras más graves de nuestra sociedad, ya que impide al hombre el derecho fundamental al trabajo, como desarrollo de su personalidad y como el medio normal de ganar lo necesario para vivir dignamente tanto él como su familia. Por lo mismo, es probablemente la causa más importante y decisiva en la génesis de la pobreza. Además, empuja a las personas en la pendiente resbaladiza de la angustia, la depresión, al alcoholismo, el juego, la droga, la prostitución, la delincuencia, la marginación y, en ocasiones, hasta el suicidio”. En el más reciente documento episcopal, “*La Iglesia, servidora de los pobres*” insistíamos con palabras similares en el mismo tema.

### **Evangelizar a los cautivos**

“Facilitar la vivencia de la cárcel como tiempo de Dios, ocasión de verdad, de humildad, de expiación y también de fe”<sup>15</sup>, constituye un gran desafío para la acción evangelizadora de la Iglesia en las prisiones. La Iglesia habrá de llevar a las personas privadas de libertad “paz y serenidad” y con toda la sociedad tendrá que ofrecerles “un camino de rehabilitación”, pues “abstenerse de acciones promocionales en favor del recluso significará reducir la prisión a mera retorsión social, haciéndola solamente odiosa”<sup>16</sup>. Hay que superar una triste realidad

---

14. COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL CEE, “*La Iglesia y los pobres*”, 21 de febrero de 1994, n.42.

15. *Mensaje...*, 3.

16. Cfr. *Ibid.*

constatada por el Documento de Aparecida en todo el mundo: “Hoy por hoy, las cárceles son, con frecuencia, lamentablemente, escuelas para aprender a delinquir”<sup>17</sup>.

Como dice la encíclica *Deus Caritas est*, “el amor engloba la existencia entera y en todas sus dimensiones, también el tiempo”<sup>18</sup>; por eso, el “tiempo de condena es también un tiempo de Dios”<sup>19</sup>. De ahí que la Pastoral Penitenciaria, como toda acción pastoral eclesial, considera que el “hombre es el camino de la Iglesia”<sup>20</sup>. Se trata de un “proceso que siempre está en camino y constituye mucho más que un sentimiento, o un mero chispazo”<sup>21</sup>. Por ello, desde el horizonte creyente, se trata de “que Cristo resucitado, que entró en el Cenáculo estando las puertas cerradas, pueda entrar en todas las prisiones del mundo y encontrar acogida en los corazones, llevando a todos paz y serenidad”<sup>22</sup>. “Para alcanzar este objetivo será seguramente útil ofrecer a los reclusos la posibilidad de profundizar su relación con Dios, como también de involucrarlos en proyectos de solidaridad y de caridad. Esto contribuirá a acelerar su recuperación social, llevando al mismo tiempo el ambiente carcelario a condiciones más vivibles”<sup>23</sup>.

### **Apostar por la inclusión social**

Amplio espacio dedica el papa Francisco a este tema de la inclusión social de los pobres<sup>24</sup>. Un estudioso de la realidad peni-

---

17. *El Documento de Aparecida* dedica los nn. 427 a 431 a la Pastoral Penitenciaria, expresando con ello un serio reconocimiento oficial a esta acción eclesial.

18. BENEDICTO XVI, *Carta Encíclica “Deus caritas est”*, 6.

19. *Mensaje...*, 3.

20. Cfr. JUAN PABLO II, *Cartas Encíclicas “Redemptor hominis”*, 14 y “*Centesimus agnus*”, 53.

21. *Deus caritas est*, 17.

22. *Mensaje...*, 1.

23. *Ibid.*, 7.

24. Cfr. FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 186 ss.

tenciaria escribe: “A mi modo de ver si nos interrogamos seriamente sobre el horizonte del sistema penitenciario yendo más allá de todos los ensueños tecnológicos que podamos idear, en tanto que situación central de nuestra estructura social, vendrá condicionado por cual sea el futuro de la desigualdad y el miedo en nuestras sociedades”<sup>25</sup>.

En todo este proceso hemos de tener en cuenta la desigualdad que se ha ido generando entre países y personas. Esta desigualdad se ha calificado como “obscena”. Otro factor a considerar es el miedo y la inseguridad económica que se manifiesta en el desempleo, precariedad y subempleo<sup>26</sup>; la creciente diversidad demográfica, étnica y cultural de nuestras sociedades; el miedo al “otro” de una manera indefinida y amplificada por los medios de comunicación. “Que duda cabe de que la cárcel tendrá futuro si se consigue garantizar la existencia de clientela, de presos, y en este sentido, considerada genéricamente, parece claro que la cárcel está llamada a seguir contando con materia prima suficiente, para poder continuar encerrando esencialmente a pobres y excluidos”<sup>27</sup>.

En todos estos planteamientos hay algo que no nos puede pasar desapercibido: es el incremento de población encarcelada que se traduce con frecuencia en un deterioro de las condiciones de vida dentro de las cárceles. Aunque parezca una utopía, hemos de plantearnos otras alternativas a la cárcel “que lejos de solucionar el problema del delito, se constituye en un factor amplificador del mismo”<sup>28</sup>. “Exploremos entonces vías alternativas que pueden ser más conciliadoras, más restaurativas, más respetuosas con las víctimas, más efectivas en términos de seguridad a largo plazo y, además de todo ello, por

---

25. P. J. CABRERA CABRERA, *La realidad penitenciaria en el siglo XXI y perspectivas de futuro*, 69.

26. Cfr. *Ibid.*, 71.

27. *Ibid.*, 73.

28. *Ibid.*, 109.

si fuera poco, más baratas, a la vez que más eficientes y efectivas desde un punto de vista social”<sup>29</sup>.

Por otra parte, reconociendo la legitimidad de la respuesta penal ante el delito, tampoco podemos olvidarnos del mandato constitucional que en realidad es un imperativo ético: la orientación reinser-tadora del sistema penal y penitenciario. Con rotundidad lo afirmaba el papa Francisco en la cárcel de Santa Cruz \_ Palmasola en Bolivia: “Esta certeza nos moviliza a trabajar por nuestra dignidad. Reclusión no es lo mismo que exclusión, porque la reclusión forma parte de un proceso de reinserción en la sociedad”. Es necesario ofrecer el mensaje de “un amor que sana, perdona, levanta, cura. Un amor que se acerca y devuelve la dignidad”. Continuaba comentando el Papa: “Y si en algún momentos estamos tristes, mal, bajoneados, les invito a mirar el rostro de Jesús crucificado. En su mirada, todos podemos encontrar espacio”, recordando la dignidad que no se pierde nunca. Pidió **“que nadie sea privado de su dignidad”, “que nadie sea descartado”**. A tal propósito indicó: “Esta certeza nos moviliza a trabajar por nuestra dignidad. **“Son muchos los elementos que juegan en su contra en este lugar –lo sé bien–: el hacinamiento, la lentitud de la justicia, la falta de terapias ocupacionales y de políticas de rehabilitación, la violencia,** la carencia de estudios universitarios, lo cual hace necesaria una rápida y eficaz alianza interinstitucional para encontrar respuestas”. **“El sufrimiento y la privación pueden volver nuestro corazón egoísta y dar lugar a enfrentamientos”**.”

Esforzarse en que los egresados no vuelvan más a la cárcel y se incorporen de manera normalizada a la sociedad, y queden niveladas sus asimetrías (responsabilización plena, superación de los déficits sociales y las adicciones, fidelización al tratamiento los enfermos

---

29. P. J. CABRERA CABRERA, *La realidad penitenciaria en el siglo XXI y perspectivas de futuro*: Revista de teología y pastoral de la caridad Corintios XIII, nos. 114-115, Septiembre 2005, 113.

mentales, etc.), constituye una exigencia ineludible del sistema penitenciario y una responsabilidad social de todos, también de la Iglesia católica. En palabras de San Juan Pablo II, “estamos lejos aún del momento en que nuestra conciencia pueda permanecer tranquila de haber hecho todo lo posible para prevenir la delincuencia y reprimirla eficazmente, de modo que no siga perjudicando y, al mismo tiempo, ofrecer a quien delinque un camino de rehabilitación y de reinserción positiva en la sociedad”<sup>30</sup>. Se trata de un camino, de un proceso en el que se muestre que “el tiempo es superior al espacio”, como escribe el papa Francisco. Ciertamente, “los encarcelados se enfrentan también con otras dificultades, como los obstáculos para poder mantener contactos regulares con su familia y los seres queridos, y carencias graves se encuentran a menudo en las estructuras que deberían ayudar a quien sale de la prisión, acompañándolo en su nueva inserción social”<sup>31</sup>.

Desde el primer momento de condena, “para hacer mas humana la vida en la cárcel, es muy importante prever iniciativas concretas que permitan a los detenidos desarrollar, en cuanto sea posible, actividades laborales capaces de sacarlos del empobrecimiento del ocio. Así se les podrá introducir en procesos formativos que faciliten su reinserción en el mundo del trabajo al final de la pena. No hay que descuidar, además, el acompañamiento psicológico que puede servir para resolver aspectos problemáticos de la personalidad. La cárcel no debe ser un lugar de deseducación, de ocio y tal vez de vicio, sino de redención”<sup>32</sup>.

A nivel teórico, implica la exigencia de “si todos los que, por diversos títulos, están implicados en el problema quisieran aprovechar la ocasión que ofrece el Jubileo para desarrollar esta reflexión, tal vez toda la humanidad podría dar un gran paso adelante hacia una vida

---

30. *Mensaje...*, 5.

31. *Ibid.*, 6.

32. *Ibid.*, 7.

social más serena y pacífica. La prisión como castigo es tan antigua como la historia del hombre”<sup>33</sup>.

### **Obras de misericordia**

De manera especial en este Año Jubilar Extraordinario de la Misericordia el papa Francisco nos llama a practicar las obras de misericordia, “sentimiento de piedad y de compasión que nace del corazón del hombre al considerar la miseria de la condición humana”. La misericordia tiene su fuente en el amor recibido y en la acogida de la gracia de la salvación que Dios nos ofrece en Cristo y que luego hemos de manifestar a los demás, pues al mirarnos y mirarles, descubrimos que hemos sido creados por amor y para el amor, fundamento de la civilización cristiana. En este sentido las obras de misericordia son caminos que nos llevan a tomar conciencia de las necesidades de los demás desde las que Cristo nos llama y donde Él nos espera. Hemos de sentirnos necesitados de la misericordia y mirar con ojos de misericordia a los demás. “Misericordia: es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida. Misericordia: es la vía que une Dios y el hombre, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados para siempre no obstante el límite de nuestro pecado”<sup>34</sup>. La Iglesia nos recuerda cómo podemos practicar la misericordia:

**“Enseñar al que no sabe y dar buen consejo al que lo necesita”** sigue siendo una respuesta para muchas personas que buscan el sentido de su vida. En esta encrucijada la responsabilidad cristiana es ayudarles con la palabra y con el testimonio de vida, viviendo en la verdad que nos hace libres. Mantenernos en la ignorancia para no asumir compromisos no es coherente con la dignidad de la persona, recor-

---

33. *Ibid.*, 5.

34. FRANCISCO, Bula *Misericordiae vultus*, 2.

dando que “si alguno descuidase uno de esos preceptos menores y enseñare así a los hombres, será tenido por el menor en el reino de los cielos; pero el que practicare y enseñare, éste será tenido por grande en el reino de los cielos” (Mt 5, 19 y no olvidando que “si un ciego guía a otro ciego los dos caerán en el pozo” (Mt 15, 14).

**“Corregir al que se equivoca y perdonar las injurias”**. La corrección fraterna y el perdón están en la misma esencia del espíritu del Evangelio (Mt 18, 15-17). San Pablo nos indica que la corrección ha de hacerse siempre con mansedumbre, examinándonos primeramente a nosotros mismos (Ga 6, 1). El perdón configura la radicalidad de la moral evangélica. Al preguntar Pedro a Jesús cuántas veces había que perdonar, la respuesta será que hay que perdonar siempre (Mt 18, 21-22). El mismo Jesús nos pide amar a nuestros enemigos y orar por los que nos persiguen (Mt 5, 44), porque hemos de ser perfectos como perfecto es nuestro Padre celestial.

**“Consolar al triste y sufrir con paciencia los defectos del prójimo”**. Estas obras de misericordia nos recuerdan esta bienaventuranza: “Dichosos los que lloran porque ellos serán consolados” (Mt 5, 5). “Dios -escribía San Pablo- nos consuela en todas nuestras tribulaciones para que podamos consolar nosotros mismos a todos los atribulados con el consuelo con que nosotros mismos somos consolados por Dios” (2 Co 1, 4). Todo ello con mansedumbre, paciencia, humildad y caridad (cfr. Ef 4, 2). Ante las dificultades de la ancianidad o de la enfermedad debemos mostrar nuestra capacidad de misericordia. “El cuidado de las personas ancianas, escribe el Papa en su *Mensaje para la Cuaresma 2005*, sobre todo cuando atraviesan momentos difíciles, debe estar en el centro de interés de todos los fieles, especialmente de las comunidades eclesiales de las sociedades occidentales, donde dicha realidad se encuentra presente en modo particular”. Ante el sufrimiento y las tristezas de los demás hemos de estar siempre cercanos con el bálsamo de nuestra comprensión y ayuda.

**“Socorrer a los presos”**. Esto implica visitar a los presos y darles ayuda material y muy especialmente, asistencia espiritual para ayudarlos a enmendarse y ser personas útiles y de bien cuando terminen el tiempo asignado por la justicia.

**“Rogar a Dios por los vivos y los muertos”**. En el dinamismo de la Iglesia: misterio, comunión y misión, la oración es el diálogo con Dios, la luz del alma, el espejo fiel de la vida. A través de ella damos gracias a Dios “incesantemente, escribía san Pablo, damos gracias a Dios por vosotros en nuestras oraciones” (Col 1, 3-9; Hb 8, 15)-, y manifestamos nuestra súplica por los vivos y los difuntos, pues “es una idea piadosa y santa rezar por los difuntos” (Mc 12, 46). Constantemente resuena en nuestros oídos el eco de las palabras de Jesús: “Pedid y se os dará, buscad y hallaréis, llamad y se os abrirá” (Mt 7, 7-9).

### **Exhortaciones y agradecimientos**

Nuestras comunidades cristianas han de ser sensibles ante quien se queja y retrocede, incluso ante quien equivoca el camino. La Iglesia es la “Casa de las segundas oportunidades”. A nadie puede negar el perdón, hasta setenta veces siete. Para la Iglesia, nadie hay definitivamente perdido. La persona que yerra gravemente supone un reto para su acción evangelizadora (Lc 15, 4) que sabe que siempre y hasta el final Dios regala una oportunidad a cada ser humano para abrir su corazón a un amor siempre más grande que su pecado, pues “la dignidad del preso es siempre mayor que su culpa”<sup>35</sup>. Ciertamente, “redescubrir y hacer redescubrir la dignidad inviolable de cada persona humana constituye una tarea esencial, es más, en cierto sentido es la tarea central y unificante que la Iglesia, y en ella los fieles laicos, están lla-

---

35. Cfr. Card. Darío CASTRILLÓN, Discurso en la segunda sesión del Seminario internacional sobre los “Derechos Humanos de los presos” (Ciudad del Vaticano, 2 de marzo de 2005) “*Preservar la dignidad humana de cada persona, descubrir el rostro de Cristo en cada preso*”. Editorial EDICE, Madrid 2007.

mados a prestar a la familia humana”<sup>36</sup>. Los cristianos debiéramos ser los primeros en recorrer este camino. Deseamos la extensión de medidas alternativas a la privación de libertad, en los casos en que resulten idóneas, y todo cuanto trate de evitar cualquier forma de exceso en una respuesta punitiva que habrá de ser siempre proporcionada y dejando salvada la dignidad de las personas y sus efectivas posibilidades de cambio.

La Exhortación apostólica postsinodal *Sacramentum Caritatis* del papa emérito Benedicto XVI señala la necesidad de los presos de “sentir la cercanía de la comunidad eclesial”. Por eso, dice el Papa: “pido a las Diócesis que, en lo posible, pongan los medios para una actividad pastoral que se ocupe de atender espiritualmente a los presos”<sup>37</sup>. En esta Carta Pastoral quiero invitar con premura a las comunidades cristianas para que se responsabilicen de sus presos, a visitarles, estar atentos a las necesidades que tienen, a las de sus familias que sufren con ellos una pena no menor, y a procurarles siempre los medios para rectificar el rumbo. La pastoral penitenciaria no es solo responsabilidad de la capellanía que disponiblemente trabaja en la cárcel. Es una autentica responsabilidad diocesana que se fundamenta en el mismo relato de juicio final, en el que el Señor mismo se ha puesto en el lugar de la persona encarcelada. No se trata de si es buena o mala, de si ha hecho o no más o menos daño.

Hago un llamamiento urgente a sacerdotes, miembros de Vida Consagrada y laicos para que se comprometan, en la medida de sus posibilidades y en los ámbitos respectivos, con esta pastoral diocesana, pues son corresponsables con el Arzobispo que os preside en dar una respuesta a estas situaciones dolorosas. En este mismo sentido, una buena parte de las personas encarceladas proceden de las Parroquias, Arciprestazgos y Vicarías de la diócesis: los párrocos, arcipres-

---

36. San Juan Pablo II, *Exhortación apostólica postsinodal “Christifideles laici”*, 37.

37. BENEDICTO XVI, *Exhortación apostólica postsinodal “Sacramentum caritatis”*, 59.

tes y vicarios deben visitarlos en las cárceles y atender a sus familiares. El campo de la familia es, una vez más, un espacio que atendido pastoralmente puede generar mucho bien a todos. Nadie de la comunidad diocesana puede sentirse legítimamente exonerado de este deber. “Pequeños pero fuertes en el amor de Dios, como san Francisco de Asís, todos los cristianos estamos llamados a cuidar la fragilidad del pueblo y del mundo en que vivimos”<sup>38</sup>.

La Doctrina Social de la Iglesia apuesta por la justicia reconciliatoria<sup>39</sup>. Ello implica nuestro reconocimiento y apoyo primordial a las víctimas de los delitos. Lejos de ser un objetivo contrapuesto a la atención debida a las personas que han delinquido, descubrimos con gozo que la mejor manera de evitar nuevas víctimas y de compensar en lo posible a las que han sufrido el delito es empeñarnos en que no haya más delitos, que los infractores sean debidamente atendidos, que se responsabilicen de sus delitos, que pidan perdón y traten de resarcir a las víctimas y que, finalmente, la reconciliación sea posible. No es una utopía. Es la esencia misma del Evangelio de la misericordia.

Especial atención pastoral merecen quienes recobran la libertad en su proceso de inserción para que normalicen su vida en la Comunidad Parroquial y en la sociedad. El signo del Señor de “dar libertad a los cautivos”, implica no solo atravesar hacia fuera los muros de la prisión, sino verse libre de las ataduras que con frecuencia motivaron el ingreso como adicciones, enfermedades no tratadas, valores morales equivocados, etc. En ese proceso la conexión entre las capellanías y otras instancias locales de la Iglesia deviene imprescindible, como parroquias, ONG católicas, congregaciones, movimientos...

Tampoco puedo olvidarme de quienes, no siempre con el reconocimiento social que merecen, trabajan en los centros penitenciarios. Sin su concurso, la humanización de las prisiones y la reinserción social de los penados sería una auténtica quimera. Gracias de corazón.

---

38. FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 216.

39. Cfr. *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*, 403.

Mis últimas palabras quieren ser de sincero cariño, animo, reconocimiento entrañable y profunda respeto hacia quienes desde el anonimato callado de cada día hacen presente el Reino de Dios en los establecimientos penitenciarios, dignifican las condiciones de las personas presas y humanizan las “fábricas del llanto”. Muchas gracias, por su testimonio cristiano de fe, de esperanza y de caridad. Sin ellos y su entrega evangélica, ni el sistema penal y penitenciario, ni la misma Iglesia, seríamos los mismos. “*Acordaos de los presos...*” (Hb 13, 3) es, a fin de cuentas, la misma petición del Papa referida a cualquier forma de exclusión: “porque existe un vínculo inseparable entre nuestra fe y los pobres ¡nunca los dejemos solos!”<sup>40</sup>

El Camino de Santiago que tiene como meta la tumba del Apóstol conoce no pocas experiencias de conversión y de gozosas peregrinaciones en las que han compartido un inolvidable itinerario presos, funcionarios, voluntarios y operadores judiciales. Nuestra querida diócesis ha sido testigo de conversiones profundas. Quiera Nuestro Señor Jesucristo, que vino para “dar libertad a los cautivos y anunciar el año de gracia” (Lc 4, 18) y Nuestra Señora de la Merced, regalarnos su gracia para que entre todos construyamos una sociedad más justa y más fraterna en la que la misericordia predomine sobre la severidad<sup>41</sup> y un día no lejano las cárceles acaben estando de más. Ofrezco humildemente esta reflexión en el contexto del Año Jubilar Extraordinario de la Misericordia, convocado por el papa Francisco y que comenzará el día 8 de diciembre. Ojalá, con la ayuda de Dios, todos podamos encontrarnos con el Padre de la Misericordia al terminar todas las etapas de nuestro Camino. ¡Ultimeis e Esuseis, Arriba y Hacia Adelante!

Con todo afecto y bendición en el Señor,

+ Julián Barrio Barrio,  
Arzobispo de Santiago de Compostela

---

40. FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 48.

41. Cfr. *Ibid.*, 6.

### 3. HOMILÍA EN LA CLAUSURA DEL AÑO JUBILAR TERESIANO

#### Fiesta de Santa Teresa de Jesús. Octubre 2015

“Con todo veo claro la gran misericordia que el Señor hizo conmigo... ¡Cantaré eternamente las misericordias del Señor!”. ”Bien sabe su Majestad que sólo puedo presumir de su misericordia”. Deseo que estas palabras de la Santa de Ávila nos ayuden a hacer una reflexión que nos sirva para nuestra edificación espiritual. Al clausurar este Año Jubilar Teresiano, no debemos callar cuando hemos visto la misericordia de Dios. Muchas han sido las personas, que de la mano de Santa Teresa de Ávila se han acercado al Señor para hablar con El en la celda interior de su alma. Este convencimiento nos lleva a proclamar la grandeza del Señor y alegrarnos en Dios nuestro Salvador.

**¡A Ti, oh Dios, te alabamos!** Cuántas personas han llegado con las partituras de sus vidas incompletas unas, con notas disonantes otras, pero después todas armoniosamente interpretadas con la ayuda de Teresa de Ávila. La fidelidad y la misericordia de Dios han aparecido realizando la salvación. En la cotidianidad de nuestra vida hemos comprobado que “nuestros únicos méritos son la misericordia del Señor. No seremos pobres en méritos, mientras él no lo sea en misericordia. Y porque la misericordia de Dios es mucha, muchos son también nuestros méritos” (San Bernardo de Claraval), pudiendo decir con San Agustín: “Tan grande es la condescendencia de Dios para con nosotros que ha querido que constituyan mérito nuestro incluso sus mismos dones”.

**¡A Ti, Señor, te confesamos!** “Tú, Cristo, eres el Rey de la gloria, el Hijo del Padre eterno, que para liberar al hombre aceptaste la condición humana y no te horrorizaste del seno de la Virgen María”. Así nos hacemos eco del amor de la Santa a la humanidad de Cristo que asumió nuestra propia condición.

**¡A Ti, Señor, te damos gracias!** La gratitud es finura espiritual y perfección en la caridad. Damos gracias por haber llegado a esta meta, caminando “de comienzo en comienzo, por comienzos siempre nuevos”, redescubriendo el amor primero. Sedientos de Dios, necesitados de salud y consuelo, de fortaleza y de esperanza, de perdón y de salvación, en el acontecer de este año de gracia, hemos pedido insistentemente que la misericordia del Señor venga sobre nosotros, como lo esperamos de Él.

En la vida de Santa Teresa de Jesús el amor de Dios lo explica todo. La figura de esta santa, doctora de la Iglesia, nos ofrece un haz de luz en el momento actual donde no faltan tampoco miedos en la barca de Pedro. “La vemos ante nosotros como una mujer excepcional, como a una religiosa que, envuelta toda ella de humildad, de penitencia y de sencillez, irradia en torno a sí la llama de la vitalidad humana y de su dinámica espiritualidad; la vemos, además, como reformadora y fundadora de una histórica e insigne Orden religiosa, como escritora genial y fecunda, como maestra de vida espiritual, como contemplativa incomparable e incansable alma activa”, decía el beato Pablo VI.

Dos principios fundamentan su vida: por un lado “el hecho de que todo lo que pertenece al mundo de aquí, pasa”; y, por otro, que sólo Dios es “para siempre, siempre, siempre”. “¡Sólo Dios basta!”. “Ella decidió penetrar en el mundo que la rodeaba con una visión reformadora para darle un sentido, una armonía, un alma cristiana”. En su prudencia encuentra la sabiduría divina que no se puede comparar con las piedras preciosas porque todo el oro ante ella es un grano de arena y como el lodo es la plata ante ella” (Sb 7, 9). Esta sabiduría le llevó a descubrir el primado de Dios y del espíritu. “Jamás nos acabamos de conocer, si no procuramos conocer a Dios; mirando su grandeza, acudamos a nuestra bajeza y mirando su limpieza, veremos nuestra suciedad, considerando su humildad, veremos cual lejos estamos de ser humildes”.

Esta mujer fue dejándose configurar por la fuerza del Espíritu, acogiendo las palabras del Señor: “El que tenga sed que venga a mí y

beba”. Es el agua que purifica y que apaga la sed en nuestros largos caminos de búsqueda. Quien tiene deseo de cosas profundas o necesidad de respuestas decisivas para la propia vida, ha de recordar que Jesús es la fuente viva. Es necesario dejar a los pies de Jesús el cántaro de nuestras fatigas diarias, anunciando lo que hemos vivido en el encuentro con Él. “Bien veo yo, mi Señor, lo poco que puedo. Pero llegada a Vos, subida a esa atalaya donde se ven las verdades, no os apartando Vos de mí, todo lo podré”, decía ella.

Santa Teresa propone las virtudes evangélicas como base de toda la vida cristiana y humana: la pobreza evangélica; el amor mutuo como elemento esencial de la vida comunitaria y social; la humildad como amor a la verdad; la determinación como fruto de la audacia cristiana; la esperanza teologal, que describe como sed de agua viva. “Aventuremos la vida pues no hay quien mejor la guarde que el que la por perdida”.

Seamos testigos incansables de Dios, de su presencia y de su acción; descubramos esta sed de Dios que existe en lo más hondo de nuestro corazón, este deseo de ver a Dios, de buscar a Dios, de estar en diálogo con él y de ser sus amigos. Estos podrían ser entre otros los frutos de este Año Jubilar Teresiano, recordando el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús. Con nuestra felicitación a las MM Carmelitas agradecemos a Dios que nos haya dado a Santa Teresa como estímulo y modelo en nuestra peregrinación terrena. Amén.

## ARZOBISPADO

---

### 1. PLAN PASTORAL «DICHOSOS LOS MISERICORDIOSOS»

#### Una Diócesis al servicio de la misericordia

El camino pastoral que recorrerá nuestra Iglesia diocesana durante el curso 2015-2016, lo marcarán dos acontecimientos principales: el Jubileo de la Misericordia y el Sínodo diocesano. Por una parte, unidos a la Iglesia universal y a la convocatoria del Santo Padre el Papa Francisco, nos esforzaremos en contemplar la misericordia de Dios, en celebrarla, en anunciarla y en vivirla. Por otra, siguiendo el proyecto particular del Sínodo, trataremos de extraer las consecuencias que se derivan de nuestro ser Iglesia en medio del mundo, procuraremos acercarnos a ese mundo, mirarle con mirada compasiva y misericordiosa y, en definitiva, servirle el evangelio de la alegría. Nuestra mirada, guiada por el Espíritu de la misericordia, se posará también sobre nuestra pastoral diocesana. La mirada compasiva sobre sus debilidades, junto con la llamada eclesial de la que se hace eco especialmente el Papa Francisco en su Exhortación *Evangelii Gaudium*, nos servirán de acicate para plantear una profunda renovación pastoral.

#### I. CONTEMPLAR la misericordia

Como dice el Papa Francisco en la Bula del Jubileo de la Misericordia, *Misericordiae vultus* (“El rostro de la misericordia”. En adelante, MV), “*siempre tenemos necesidad de contemplar el misterio de la misericordia. Es fuente de alegría, de serenidad y de paz. Es condi-*

*ción para nuestra salvación*” (MV 2). Cuando contemplamos la misericordia, en efecto, se desvela el misterio del Dios Trinidad y se nos revela también el misterio de la Iglesia.

### **1. Un Padre misericordioso**

El amor es difusivo, es decir, tiende a expandirse, tiende a crecer, a ser fecundo. Dios, siendo amor, ha extendido su amor a la creación entera. Por eso creó al hombre y a la mujer y los hizo capaces de pensar, de amar, de decidir, de obrar. Hecho a imagen y semejanza de Dios, el ser humano puede ser interlocutor de ese Dios que se ha encarnado y que se ha situado a su misma altura. Como regalo, a fin de que pueda tener una vida digna, ha puesto en sus manos el mundo hecho de montañas, lagos, hierbas, árboles, planetas; hecho de animales de todas las especies, alguno de los cuales le sirve de compañía y de ayuda en el cultivo y en el cuidado de la tierra y del medio ambiente.

Desgraciadamente, muy pronto el hombre se dejó seducir por el mal y se decidió a vivir de espaldas a Dios desobedeciendo sus mandatos. Entonces, en el mundo se hizo de noche y apareció el pecado con sus consecuencias: el enfrentamiento entre la criatura, el Creador y las criaturas, el sinsentido de la vida, la muerte y la falta de esperanza.

Pero el Padre-Creador no se resignó y, compadecido del ser humano, renovó su amor hacia él, enviando al mundo a su propio Hijo Jesucristo que, con su muerte y resurrección, lo libró del pecado y de la muerte, le devolvió la esperanza y la paz, le abrió el horizonte del sentido. Por otra parte, en el Hijo, no sólo se llevó a plenitud el plan de salvación de Dios-Padre, sino también su propósito de darse a conocer, de abrirle a su intimidad, de hacerle partícipe de su propia vida. Lo dice con claridad el Concilio Vaticano II en la Constitución sobre la Revelación, *Dei Verbum*: “*Quiso Dios, en su bondad y sabi-*

*duría, revelarse a Sí mismo y manifestar el misterio de su voluntad... para invitar a los hombres a la comunicación consigo y recibirlos en su compañía” (DV 2).*

Para cumplir esta voluntad, en su momento, Dios se eligió un pueblo al que cuidó y con el que se mostró especialmente misericordioso. El Papa Francisco, en su Bula, citando a Sto. Tomás de Aquino, recuerda: “*Es propio de Dios usar misericordia y especialmente en esto se manifiesta su omnipotencia*” (ST II-II, q. 30, a. 4; cfr. MV 6). La misericordia no es pues signo de debilidad, sino todo lo contrario. <<Paciente y misericordioso>> son las palabras que definen con frecuencia la identidad y la naturaleza de Dios en el Antiguo Testamento. Así se muestra en muchas acciones donde la misericordia prevalece sobre el castigo y la destrucción. Los Salmos, por su parte, demuestran con claridad la conciencia religiosa que el pueblo tiene de esa actitud de Dios: <<Él perdona todas tus culpas, y cura todas tus dolencias...>> (103, 3-4); <<Eterna es su misericordia>> (136); <<El Señor libera a los cautivos, abre los ojos de los ciegos y levanta al caído...>> (146, 7-9); <<El Señor sana los corazones afligidos y les venda sus heridas...>> (147, 3.6).

## **2. Un Hijo, Jesús, que es “el rostro de la misericordia del Padre”**

El Padre nos envió a su Hijo para mostrarnos su amor. Al mismo tiempo, el Hijo nos hizo patentes el amor y la misericordia del Padre. Con sus palabras, con sus gestos y con toda su persona, Jesús nos reveló el amor misericordioso de Dios (cfr. DV 4). Como dice el Papa Francisco, “*Dios es amor y este amor se ha hecho ahora visible y tangible en toda la vida de Jesús. Su persona no es otra cosa sino amor. Un amor que se dona y ofrece gratuitamente*” (MV 8). En su trato hacia los pecadores, los enfermos, los pobres, los excluidos, lo hizo tangible. Nada en Jesucristo carecía de compasión: se compadecía de las

personas que le seguían y estaban cansadas y extenuadas (cfr. Mt 9, 36), curaba a los enfermos que le presentaban (cfr. Mt 14, 14), calmaba el hambre y la sed (cfr. Mt 15, 37), atendió a la viuda de Naín que se había quedado sola después de la muerte de su único hijo (cfr. Lc 7, 15), liberó al endemoniado de Gerasa y le confió una misión: <<Anuncia todo lo que el Señor ha hecho y la misericordia que ha obrado contigo>> (Mc 5, 19).

El Dios que hizo al hombre capaz de dialogar con Él y partícipe de su vida divina, el Dios que se compadeció del ser humano y quiso rescatarlo de su esclavitud y comunicarle la vida eterna, el Dios que abrió su corazón y su vida al conocimiento humano, en Jesús se nos reveló y mostró de una vez por todas. Lo indica el Concilio Vaticano II: <<Jesucristo, con su presencia y manifestación, con sus palabras y obras, signos y milagros, sobre todo con su muerte y resurrección, y con el envío del Espíritu de la verdad, lleva a plenitud toda la revelación>> (DV 4). Por su parte, el Papa Francisco afirma al inicio de su Bula que “Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre” (MV 1). Y añade más adelante que el Hijo “revela la naturaleza de Dios como la de un Padre que jamás se da por vencido hasta que no se haya disuelto el pecado y superado el rechazo con la compasión y la misericordia” (MV 9).

Por lo tanto, Jesucristo revela el rostro misericordioso del Padre cuando anuncia el reino de Dios en medio del mundo con palabras y obras. Él comunica a los hombres la buena noticia de la llegada de ese reino y pide una respuesta de conversión por nuestra parte: <<Se ha cumplido el tiempo y está cerca el reino de Dios. Convertíos y creed en el Evangelio>> (Mc 1, 15). El reino de Dios, en efecto, es el tema central de su anuncio. Como Él mismo reconoce, ésa es su máxima preocupación, ésa es su tarea principal: <<Es necesario que proclame el reino de Dios también a las otras ciudades, pues para esto he sido enviado>> (Lc 4, 43).

Por otra parte, no sólo lo anuncia, la realidad es que en Jesucristo se encarna en plenitud el reino. Éste no es algo estático; no se trata de un lugar o de una estructura establecida, sino de una realidad dinámica: la soberanía de Dios actuando. Allí donde se le ceden las riendas de la propia vida a Dios, allí se hace presente el reino. Donde gobiernan otros señores, brota la injusticia, la violencia, la mentira, la soberbia y tantos y tantos males. Por eso, con Jesucristo llegan los valores del reino que, como pequeña semilla o grano de mostaza, como levadura, irán fermentando las realidades de este mundo (cfr. Lc 13, 18-21).

Así es como el hombre, desobediente y enfrentado a Dios, alcanza en Jesucristo la reconciliación. Y la alcanza por un acto absolutamente gratuito de un Dios compasivo y misericordioso. Como dice san Pablo, *“todo procede de Dios, que nos reconcilió consigo por medio de Cristo y nos encargó el ministerio de la reconciliación. Porque Dios mismo estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo, sin pedirles cuenta de sus pecados, y ha puesto en nosotros el mensaje de la reconciliación”* (2 Co 5, 18-19). O, como dice en otro lugar: *“Si cuando éramos enemigos fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, ¡con cuánta más razón, estando ya reconciliados, seremos salvador por su vida!”* (Rom 5, 10). Con Cristo, pues, el ser humano recupera su limpieza original y su filiación divina brilla de nuevo en todo su esplendor.

Esa armonía perdida que Dios recupera para nosotros en Jesucristo alcanza también al resto de las dimensiones relacionales del ser humano. En efecto, Jesucristo ha restablecido la armonía del hombre con sus hermanos. Tras el pecado original se sucedieron los episodios de enfrentamiento entre los hombres. El asesinato de Abel a manos de Caín es un hecho paradigmático y constituye el inicio de una interminable historia de violencia y de muerte. Con Jesucristo, sin embargo, se recupera la armonía y la vivencia de la fraternidad se hace viable: *«Ahora, gracias a Cristo Jesús, los que un tiempo estabais lejos es-*

*táis cerca por la sangre de Cristo. Él es nuestra paz: el que de los dos pueblos ha hecho uno, derribando en su cuerpo de carne el muro que los separaba: la enemistad*” (Ef 2, 13-14).

El pecado había dejado también herido al ser humano en sus relaciones consigo mismo y con la naturaleza. Las palabras que el Creador le dedicó a Adán poco antes de expulsarle del paraíso revelan a las claras el enfrentamiento con el propio terreno que le va a dar de comer: <<Comerás de él con fatiga mientras vivas; brotará para ti cardos y espinas, y comerás hierbas del campo. Comerás el pan con sudor de tu frente...>> (Gn 3, 17-19). Pues bien, la reconciliación va a llegar también a esos terrenos gracias al misterio pas-cual de Jesucristo. Lo dice con claridad s. Pablo: “*Porque en él quiso Dios que residiera toda la plenitud. Y por él y para él quiso reconciliar todas las cosas, las del cielo y las de la tierra, haciendo la paz por la sangre de su cruz*” (Co. 1, 19-20).

### **3. Una Iglesia que es, por el Espíritu, sacramento de la misericordia de Dios**

La Iglesia entera, por su parte, continúa la misión de Jesús de anunciar la buena noticia de la misericordia de Dios y de vivirla cada día en favor de los enfermos, los pobres, los excluidos, los alejados de Dios. Por lo tanto, donde esté la Iglesia, “*allí debe ser evidente la misericordia del Padre. En nuestras parroquias, en las comunidades, en las asociaciones y movimientos, en fin, donde quiera que haya cristianos, cualquiera debería poder encontrar un oasis de misericordia*” (MV 12). Como cuerpo que es de Cristo (cfr. 1 Co 12, 17), actúa en su nombre gracias a la misión del Espíritu Santo. De modo que ella misma es sacramento de Cristo y de su acción misericordiosa, en cuanto que con el anuncio eclesial, por medio de palabras y obras, Jesús, el rostro misericordioso de Dios, se hace presente en medio del mundo y cumple su designio salvador.

El Concilio Vaticano II ha constituido un hito importante en la historia reciente de esta Iglesia que busca vivir siempre el amor al impulsar el acercamiento al hombre y al mundo de hoy, la utilización de un lenguaje más comprensible, la apuesta por el uso de la medicina de la misericordia. Al respecto, son muy esclarecedoras las palabras que pronunció el Papa san Juan XXIII en la apertura del Concilio: <<*En nuestro tiempo, la Esposa de Cristo prefiere usar la medicina de la misericordia y no empuñar las armas de la severidad (...) La Iglesia católica... quiere mostrarse madre amable de todos, benigna, paciente, llena de misericordia y de bondad para con los hijos separados de ella*>> (*Gaudet Mater Ecclesia*, 11.X.1962, 2-3; cfr. MV 4). En la misma línea, en la conclusión de la asamblea conciliar, el beato Pablo VI decía: <<*Queremos más bien notar cómo la religión de nuestro Concilio ha sido principalmente la caridad... La antigua historia del samaritano ha sido la pauta de la espiritualidad del Concilio... Una corriente de afecto y admiración se ha volcado del Concilio hacia el mundo moderno... Toda esta riqueza doctrinal se vuelca en una única dirección: servir al hombre*>> (7.XII.1965; cfr. MV 4).

La acción de la Iglesia no está exenta de lagunas y pecados, por su condición pecadora, pero a la vez –como afirman los obispos españoles– “*la Iglesia ha sido desde su nacimiento una comunidad que ha vivido el amor. En ella se ha amado y servido a todos, especialmente a los más pobres a quienes ya los Santos Padres consideraban el <<tesoro de la Iglesia>>. Los monasterios han socorrido siempre a las personas necesitadas y han transmitido gratuitamente la cultura y el cultivo de la tierra. Las primeras universidades, al igual que los primeros hospitales y centros de atención sanitaria, han nacido de la mano de la Iglesia. Las diversas congregaciones religiosas, las cofradías y, en general, todas las instituciones eclesiales tienen como fin el ejercicio de la caridad. La Iglesia es caridad*” (CV Asamblea Plenaria de la CEE, Instrucción Pastoral “Iglesia, servidora de los pobres”, n. 33).

## II. ANUNCIAR la misericordia

*“La Iglesia –dice el Papa Francisco– ha de sentir la urgencia de anunciar la misericordia de Dios. Su vida es auténtica y creíble cuando con convicción hace de la misericordia su anuncio. Ella sabe que la primera tarea, sobre todo en un momento como el nuestro, lleno de grandes esperanzas y fuertes contradicciones, es la de introducir a todos en el misterio de la misericordia de Dios, contemplando el rostro de Cristo”* (MV 25). Este tema ha de ser propuesto con nuevo entusiasmo y una renovada pastoral. El lenguaje y los gestos de la Iglesia han de transmitir esa misericordia divina (cfr. MV 12).

### 1. Jesucristo anuncia el ser de Dios en las parábolas de la misericordia

En su anuncio, la Iglesia ha de tener como icono y referencia el anuncio que el propio Jesucristo realiza de Dios a través de las parábolas de la misericordia: la de la oveja perdida, la de la moneda extraviada y la del padre y los dos hijos, también denominada Parábola del hijo pródigo (cfr. Lc 15, 1-32). Dios aparece en ellas lleno de alegría, sobre todo cuando perdona. Debemos inspirarnos también en la bienaventuranza de la misericordia: *“Bienaventurados los misericordiosos –dice Jesús– porque ellos alcanzarán misericordia”* (Mt 5, 7). La misericordia, pues, es la palabra clave en la Sagrada Escritura para definir a Dios y su actuar con relación al mundo, a la historia y a nosotros mismos. Además, en las parábolas de la misericordia, la Iglesia encuentra el núcleo del Evangelio y de la fe que está llamada a anunciar (cfr. MV 9).

### 2. La Iglesia anuncia el evangelio de la misericordia y llama a la conversión

Como dice el Papa Francisco, *“la misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia... nada en su anuncio y en su testi-*

*monio hacia el mundo puede carecer de misericordia” (MV 10). En ella se juega su credibilidad. Es verdad que nuestra cultura va olvidando la experiencia del perdón y, como nos recuerda el Papa San Juan Pablo II en su segunda encíclica *Dives in misericordia*, se siente incómoda con el Dios misericordioso. Es cierto que el dominio del hombre actual sobre la tierra gracias a sus conocimientos científicos y técnicos parece no dejar lugar a la misericordia. Por ello precisamente, es urgente anunciarla y testimoniarla para que el hombre de hoy, que se siente tantas veces huérfano e incapaz de salvación, experimente la compasión de Dios en el ministerio de la Iglesia.*

Como consecuencia de anunciar el evangelio de la misericordia, la Iglesia llama también a la conversión. El Papa Francisco llama a la conversión especialmente a aquellos que están alejados de la gracia de Dios por su modo de vida: los que pertenecen a un grupo criminal. Les recuerda que el dinero no lo es todo, que no da la felicidad (cfr. MV 19), que no nos llevamos nada de este mundo, que tarde o temprano llegará el juicio de Dios. La invitación a la conversión la dirige también el Santo Padre a los promotores o cómplices de la corrupción: *“La corrupción impide mirar el futuro con esperanza porque con su prepotencia y aidez destruye los proyectos de los débiles y oprime a los más pobres. Es un mal que anida en los gestos cotidianos para expandirse luego en escándalos públicos. La corrupción es una obstinación en el pecado, que pretende sustituir a Dios con la ilusión del dinero como forma de poder” (MV 19). Para erradicarla son necesarias la prudencia, la vigilancia, la lealtad y la transparencia, además de la denuncia. Es el tiempo de la conversión. Escuchemos el grito de las personas injustamente explotadas.*

Sin embargo, la llamada a la conversión no debe alcanzar sólo a los que pertenecen a grupos criminales y a los corruptos; debe llegar a todos, comenzando por los mismos cristianos que se esfuerzan por vivir los valores del Reino, porque todos pecamos y, por consiguien-

te, todos necesitamos convertirnos para alcanzar el perdón de Dios. La contaminación moral y espiritual de la sociedad no es obra exclusiva de personajes famosos, poderosos e influyentes, sino también de personas anónimas. Por otra parte, la misericordia de Dios nos da confianza a la hora de acudir a Él suplicándole el perdón. Como dice el Papa Francisco en su Exhortación *Evangelii Gaudium* (“La alegría del Evangelio”), “*Dios no se cansa de perdonar, somos nosotros los que nos cansamos de acudir a su misericordia*” (EG 3).

### III. CELEBRAR la misericordia

La celebración forma parte de la vida humana y, del mismo modo, forma parte de la vida del creyente la celebración de la fe. Todos los sacramentos pueden considerarse instrumentos y ámbitos de celebración de la misericordia de Dios, pero de una forma especial, el sacramento de la reconciliación. En efecto, como nos recuerda el Catecismo de la Iglesia Católica, este sacramento “*otorga al pecador el amor de Dios que reconcilia*” (CEC 1424).

El hombre que se ha alejado de Dios y de los hermanos, que siente remordimiento y se arrepiente de los pecados, que tiene el propósito de no volver a caer, que se acerca y confiesa sus culpas ante aquellos a los que Dios ha puesto como instrumentos de su misericordia, recupera la paz perdida.

El Año Santo es un momento especialmente evocador de la misericordia de Dios y, por lo tanto, propicio para acoger y celebrar su perdón. Un momento especialmente significativo dentro de él debería ocuparlo la cuaresma, tiempo de gracia para vivir con especial intensidad la misericordia de Dios (cfr. Miq 7, 18-19). La Iglesia necesita recuperar el sacramento de la misericordia de Dios. En este sentido, es fundamental que los confesores sean signo de esa mise-

ricordia, conscientes de que “*ninguno de nosotros es dueño del Sacramento, sino fiel servidor del perdón de Dios*” (MV 17). Que, como hizo el padre de la parábola del Hijo Pródigo, abracen al hijo arrepentido que vuelve a casa, sin dejar de salir al encuentro del que se quedó fuera. Que no hagan del confesionario una “sala de torturas”, sino el lugar de la misericordia del Señor que nos estimula a hacer el bien posible (cfr. EG 44).

Junto a esta celebración sacramental, el Papa Francisco sitúa otros gestos simbólicos como son la apertura/cierre de la puerta de la misericordia y el gesto de la peregrinación, imagen del camino que cada persona realiza en su existencia y del que recorre para encontrarse con el abrazo del Padre.

El jubileo hace referencia también a la indulgencia. En el sacramento de la reconciliación, Dios perdona los pecados, pero la huella negativa de esos pecados permanece en la naturaleza humana y se manifiesta en una especial tendencia hacia el mal. También en esta situación el amor de Dios se muestra indulgente, nos libera de todo residuo, nos concede la fortaleza necesaria para superar la tentación, y nos habilita para obrar con caridad. Por otra parte, la Iglesia vive la comunión de los santos que viene también en ayuda de nuestra debilidad. En palabras del Papa Francisco, “*indulgencia es experimentar la santidad de la Iglesia que hace partícipes a todos de los beneficios de la redención de Cristo*” (MV 22). Para lucrar dicha indulgencia es necesario tener una firme determinación de no volver a pecar, celebrar sacramentalmente el perdón, comulgar y orar por las intenciones del Romano Pontífice.

#### IV. VIVIR la misericordia en la caridad cristiana

Somos hijos de Dios y, en consecuencia, debemos ser misericordiosos como misericordioso es Él (cfr. Lc 6, 36). El Papa Francisco, comentando en la Bula la parábola del siervo despiadado (cfr. Mt 18, 23-35), subraya cómo *“Jesús afirma que la misericordia no solo afecta al obrar del Padre, sino que se convierte en el criterio para saber quiénes son realmente sus hijos. Por tanto, estamos llamados a vivir en misericordia porque a nosotros en primer lugar se nos ha aplicado misericordia. El perdón de las ofensas deviene la expresión más evidente del amor misericordioso y para nosotros cristianos es un imperativo del que no podemos prescindir... Apartar de nosotros el rencor, la rabia, la violencia y la venganza es la condición necesaria para vivir felices”* (MV 9).

En este Año Jubilar de la Misericordia podremos vivir además la experiencia de abrimos a los que viven en las periferias existenciales (cfr. MV 15). Nos lo recuerda el Papa Francisco: *“Es necesario realizar la experiencia de abrir el corazón a cuantos viven en las más contradictorias periferias existenciales, que con frecuencia el mundo moderno dramáticamente crea (...) Abramos nuestros ojos para mirar las miserias del mundo, las heridas de tantos hermanos y hermanas privados de la dignidad y sintámonos provocados a escuchar su grito de auxilio. Que nuestras manos estrechen sus manos, y acerquémoslos a nosotros para que sientan el calor de nuestra paciencia, de nuestra amistad y de la fraternidad”* (MV 15).

No caigamos en la indiferencia que humilla. Abramos los ojos para descubrir las miserias de nuestro mundo: las familias golpeadas por la crisis, las pobrezas del mundo rural y de los hombres y mujeres del mar, la emigración, la corrupción, el empobrecimiento espiritual. Ante estas situaciones dolorosas e injustas, dejémonos iluminar por los principios de la doctrina social: la dignidad de la persona, el destino

universal de los bienes, la solidaridad, la defensa de los derechos y la promoción de los deberes, el bien común, el principio de subsidiariedad y el derecho a un trabajo digno y estable (cfr. CV Asamblea Plenaria de la CEE, Instrucción Pastoral “*Iglesia, servidora de los pobres*”, nn. 15-22, 23-32).

Y, en fin, reflexionemos y pongamos en práctica las obras de misericordia predicadas por Cristo (cfr. MV 15); las espirituales: enseñar al que no sabe, dar buen consejo al que lo necesita, corregir al que se equivoca, perdonar al que nos ofende, consolar al triste, sufrir con paciencia los defectos del prójimo y rogar a Dios por los vivos y difuntos; y las corporales: visitar a los enfermos, dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, dar posada al peregrino, vestir al desnudo, visitar a los encarcelados y enterrar a los muertos.

#### **V. RENOVAR como Diócesis, desde la misericordia, nuestra presencia y servicio en el mundo**

Nuestra Iglesia particular de Santiago está llamada a continuar la misión de Jesucristo que, lleno de misericordia, se acercó y ayudó a los enfermos, a los pobres, a los tristes, a los despreciados, a los abandonados, a los que ignoraban a Dios y a los hermanos. Ninguna realidad significativa del mundo y de la vida de sus conciudadanos le era indiferente. Las pobreza de nuestros hermanos y de nuestro mundo tampoco nos pueden dejar indiferentes a los que somos sus discípulos. Junto a muchos motivos de alegría y gratitud, salen a nuestro paso una serie de retos socio-económicos, culturales y eclesiales que debemos identificar y afrontar. Por otra parte, en la búsqueda de soluciones, hemos de dejarnos iluminar por la Palabra de Dios y el Magisterio de la Iglesia, teniendo presentes también las respuestas pastorales que el Espíritu Santo nos va inspirando.

Durante el próximo curso debe resonar con fuerza la palabra del Papa Francisco que, en su Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, nos reclama una renovación pastoral: “*Espero que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera*” (EG 25). Dicha renovación ha de alcanzar a las estructuras, a los evangelizadores y al estilo pastoral que se ha de poner en práctica. No será suficiente, en efecto, una reforma estructural de las parroquias y de las Unidades pastorales, la renovación pastoral ha de contemplar primeramente la formación de un evangelizador renovado y la puesta en práctica de un nuevo estilo pastoral cuyos perfiles también estamos invitados a identificar durante los próximos meses (cfr. EG 25-27).

### **1. El Sínodo diocesano como instrumento de renovación**

El 12 de octubre de 2012, nuestro Arzobispo D. Julián nos convocaba al Sínodo Diocesano a través de la carta pastoral *Renovarnos desde Cristo, caminando en comunión* (2012). Desde hacía más de cien años que nuestra Iglesia no revisaba sinodalmente su dinámica pastoral. Ha llegado la hora de hacerlo. Los profundos cambios culturales, sociales y religiosos que se han ido produciendo en las últimas décadas nos exigen una puesta al día en las estrategias evangelizadoras y, sobre todo, una renovación de corazones y estructuras. Y el Sínodo diocesano nos ofrece la oportunidad.

Efectivamente, la reflexión sinodal nos está descubriendo y nos permitirá seguir identificando y tratando con misericordia las heridas que causan a la sociedad una economía sin alma, una cultura relativista, subjetivista y hedonista, el individualismo, el envejecimiento y la despoblación, un laicismo incisivo, la indiferencia religiosa. También las que se detectan dentro de la Iglesia como la falta de una auténtica iniciación cristiana, una débil vivencia de la

eclesialidad, un clima no suficientemente acogedor en nuestras comunidades, el envejecimiento y la disminución del número de sacerdotes, el desánimo de nuestros evangelizadores y, en fin, la escasa corresponsabilidad y trabajo en equipo.

Ante esta situación, no son suficientes las prácticas pastorales de siempre. Se requiere una renovación que está ya sugerida con claridad en el propio título de la Carta de convocatoria sinodal. En esta carta, el Arzobispo D. Julián nos invita a romper el desaliento como lo rompió el apóstol Pablo (cfr. 2 Co 4, 7-8) y a buscar la conversión: *“Nuestra Diócesis debe valorar desde la fe en qué medida métodos, estructuras, organismos diocesanos e incluso actitudes personales le acercan o alejan de su misión. Por eso estoy convencido de que el sínodo ha de estimular tanto la renovación de las estructuras como la conversión de los corazones”* (n. 34). Y sigue diciendo más adelante que renovarse es renunciar a convertirse en el epicentro para dejar espacio a Cristo en nuestros sentimientos y compromisos.

Esta conversión se apoya en la escucha de la Palabra de Dios. Dejando inercias y prejuicios, debemos escuchar lo que el Señor espera de nosotros en este momento de la historia. La Palabra de Dios nos señala el camino para la renovación personal y para el compromiso evangelizador. Sólo ella es *“capaz de transformar nuestras vidas y también la sociedad en que vivimos”* (n. 19). A su lado, brillarán especialmente también las antorchas de los testigos de la ternura divina.

Junto a la escucha de la Palabra y la contemplación de los testigos, hemos de situar la oración. No hay postura más realista que la oración: *“La oración –dice el Arzobispo en la misma Carta– siempre nos devuelve a la orilla del prójimo”* (n. 40).

Y, en fin, se necesita un realismo esperanzado. Nuestra acción pastoral debe partir de la realidad y atender tanto las necesidades

materiales como las morales y espirituales de la gente (Ibidem, n. 41). No se trata de ignorar que hay evangelizadores que muestran su desconfianza hacia los frutos sinodales y que otros van experimentando el cansancio del camino y se ven tentados de abandonar. Tampoco hemos de creer que el Sínodo va a resolver todos los problemas que tenemos pendientes. Pero sabemos que el Señor no nos abandona nunca y que él multiplicará los efectos de nuestro humilde compromiso.

Como hizo aquel niño ante Jesús, pongamos nuestros cinco panes y los dos peces a su disposición y Él obrará el milagro (cfr. Jn 6, 9). En nuestras comunidades se debe recordar que el Sínodo continúa su marcha y reclama nuestra participación. No deben faltar ni la oración, ni la reflexión sobre los temas que se nos proponen. Las aportaciones de los grupos constituidos serán fundamentales. Ni el cansancio, ni el desánimo han de frenarles justamente cuando iniciamos la última etapa y se plantean dos temas tan importantes como la presencia del cristiano en la vida pública y la renovación pastoral.

## **2. Una Iglesia diocesana presente en medio de los hombres y servidora**

Todo bautizado está llamado a ser luz del mundo y sal de la tierra en comunión con Cristo y con la comunidad eclesial a los que se ha incorporado por el bautismo (cfr. Mt 5, 13-16). El cristiano continúa la misión de Jesucristo y se une a la tarea de la Iglesia que consiste en celebrar su presencia, seguirle, darle a conocer, inculturar la fe e impregnar las estructuras de este mundo con el fermento del Evangelio. Partícipe de la triple función profética, sacerdotal y real, ha de proclamar corresponsablemente la Palabra de Dios, unir su vida al sacrificio de Cristo para gloria de Dios Padre y bien de la Iglesia y servir en la caridad a los necesitados.

Esta triple función se realizará según el modo propio de cada ministerio o carisma. El que participa del ministerio ordenado lo hará en su condición de instrumento vivo de Jesucristo, identificado con Él en cuanto cabeza y pastor. El consagrado lo hará como icono del Cristo pobre, humilde y virgen. Finalmente, el cristiano laico, enriquecido por los dones y carismas que el Espíritu Santo regala a su Iglesia, colaborará también en su edificación y, sobre todo, seguirá la estela de Cristo y, con la luz y la fuerza del Espíritu Santo, se hará presente en medio del mundo para transformarlo según Dios.

En un contexto cultural y social en que se tiende a arrinconar la fe y a considerarla irrelevante en la construcción del mundo y de la sociedad, nuestra Iglesia particular se reafirma en el compromiso de hacerse presente y de colaborar en la construcción de la casa común y de una nueva sociedad. Afirmamos con el Papa Emérito Benedicto XVI que *“la sociedad tecnológica ha logrado multiplicar las ocasiones de placer, pero encuentra muy difícil engendrar la alegría”* (*Deus Caritas est*, 217). Y conscientes de que –como dice el Papa Francisco– *“con Jesucristo siempre nace y renace la alegría”* (EG 1), nos comprometemos a anunciar su Mensaje, a celebrar su presencia salvadora, y a trabajar por la implantación de su Reino en contextos tan significativos como la familia, la escuela, el campo político, el ámbito laboral y social, el mundo de la cultura. Y lo trataremos de hacer con un espíritu generoso, entregado y servicial, siguiendo los pasos de aquél que no vino para que le sirvieran, sino para servir y dar su vida en rescate por muchos (cfr. Mt 20, 28).

Se nos presenta una tarea nada fácil. La Eucaristía y la Palabra de Dios, no obstante, nos alimentarán y darán fuerzas para llevarla adelante. Otro medio esencial será la formación. No partimos de cero. En nuestra Diócesis hay ya muchos instrumentos formativos. No obstante, y siguiendo el impulso sinodal, se ha puesto recientemente en mar-

cha una comisión diocesana encargada de elaborar un proyecto marco de formación de evangelizadores que esperamos dé sus frutos.

Que la Virgen María que custodió en su corazón la misericordia divina y le dedicó su canto de alabanza (cfr. Lc 1, 50) no aparte nunca de nosotros sus ojos misericordiosos. Y que, por su intercesión y la del Apóstol Santiago, seamos capaces de llevar adelante entre todos estos propósitos.

+ Jesús Fernández González  
Obispo Auxiliar de Santiago  
Vicario General de Pastoral

## **2. PRECISIONES DEL ARZOBISPADO SOBRE LA DEFENSA DE LA VIDA**

El Arzobispado de Santiago de Compostela estima necesario realizar algunas precisiones al respecto de la situación creada por la hospitalización de la pequeña Andrea en el CHUS, tanto para contribuir a iluminar las decisiones que se puedan adoptar sobre la paciente, como para recordar la postura de la Iglesia sobre la defensa integral de la vida y el derecho a una muerte digna.

1.– A través de sus capellanes en el Hospital Clínico, el Arzobispado ha ofrecido a los padres de la pequeña Andrea toda su ayuda espiritual, cercanía y oración, como también lo ha hecho en distintos pronunciamientos públicos el arzobispo, monseñor Julián Barrio. El trabajo desarrollado por los capellanes constituye un testimonio del compromiso de la Iglesia por atender en sus necesidades espirituales a todos los pacientes que solicitan su asistencia.

2.– Comprendiendo que los padres de Andrea atraviesan un doloroso trance, y sin pretender enjuiciar la situación clínica de la pequeña, que depende del criterio médico de los profesionales sanitarios que la atienden, y cuya profesionalidad y responsabilidad merecen toda consideración, el Arzobispado de Santiago reafirma que la defensa de la vida humana desde su origen hasta su muerte natural es un principio irrenunciable de la Iglesia.

3.– Estos principios han sido reiterados recientemente por el Secretario de la Conferencia Episcopal Española y por el propio arzobispo de Santiago. Se insiste por parte del magisterio eclesial en el respeto especial y en la atención de aquellos cuya vida se encuentra disminuida o debilitada para que lleven una vida tan normal como sea posible. “La vida es un valor sagrado e intangible”.

4.– La vida, don de Dios, es siempre digna de ser vivida en cualquiera de las circunstancias. Hay que amar, respetar y proteger siempre, de todas las formas posibles, la dignidad de los enfermos incurables o agonizantes, ya sean niños, jóvenes, adultos o ancianos. La eutanasia directa con el fin de eliminar cualquier dolor es moralmente inaceptable. “Una acción o una omisión que, de suyo o en la intención, provoca la muerte para suprimir el dolor, constituye un homicidio gravemente contrario a la dignidad de la persona humana y al respeto del Dios vivo y creador”, subraya el Catecismo de la Iglesia Católica. “La verdadera compasión hace solidarios con el dolor de los demás y no elimina a la persona cuyo sufrimiento no se puede soportar”.

5.– La Congregación para la Doctrina de la Fe daba estas respuestas a preguntas que le fueron hechas: ¿Es moralmente obligatorio suministrar alimento y agua (por vías naturales o artificiales) al paciente en “estado vegetativo”, a menos que estos alimentos no puedan ser asimilados por el cuerpo del paciente o no se le puedan suministrar sin causar una notable molestia física?

Sí. Suministrar alimento y agua, incluso por vía artificial, es, en principio, un medio ordinario y proporcionado para la conservación de la vida. Por lo tanto es obligatorio en la medida y mientras se demuestre que cumple su propia finalidad, que consiste en procurar la hidratación y la nutrición del paciente. De ese modo se evita el sufrimiento y la muerte derivados de la inanición y la deshidratación.

¿Si la nutrición y la hidratación se suministran por vías artificiales a un paciente en “estado vegetativo permanente”, pueden ser interrumpidos cuando los médicos competentes juzgan con certeza moral que el paciente jamás recuperará la consciencia?

No. Un paciente en “estado vegetativo permanente” es una persona, con su dignidad humana fundamental, por lo cual se le deben los cuidados ordinarios y proporcionados que incluyen, en principio, la administración de agua y alimentos, incluso por vías artificiales.

6.– Una muerte verdaderamente digna, por otra parte, está bien lejos tanto de la eutanasia directa como del llamado “encarnizamiento terapéutico”. Con esta denominación, o la de “ensañamiento terapéutico” –que acaso sean menos acertadas que la de “obstinación terapéutica”, que refleja mejor la intención con que se practica–, se quiere designar la actitud del médico que, ante la certeza moral que le dan sus conocimientos de que las curas o los remedios de cualquier naturaleza ya no proporcionan beneficio al enfermo y sólo sirven para prolongar su agonía inútilmente, se obstina en continuar el tratamiento y no deja que la naturaleza siga su curso.

7.– El arzobispo de Santiago y la Iglesia diocesana rezan para que sean estos los principios que inspiren la actuación de quienes están llamados a adoptar decisiones sobre el estado de la pequeña Andrea o de tantas otras personas que se encuentren en las mismas circunstancias. La Iglesia compostelana ofrece sus manos tendidas desde la fe en el Dios de la vida para acompañar en su dolor y sufrimiento a quien solicite su asistencia, mostrando su cercanía y afecto a sus familias y a los médicos que diligentemente les atienden.

3 de octubre de 2015.

## CANCILLERÍA

---

### 1. NOMBRAMIENTOS

El Excmo. Sr. Arzobispo ha procedido a efectuar los siguientes nombramientos:

*Con fecha 8 de septiembre de 2015:*

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN SEBASTIÁN DE CASTRO y su unido SANTA MARÍA DE CUMBRAOS, en el Arciprestazgo de Barbeiros, al **Rvdo. Sr. Don JUAN GONZÁLEZ-REDONDO NEIRA.**

*Con fecha 18 de septiembre de 2015:*

PÁRROCO de SANTIAGO DE LOURO, en el Arciprestazgo de Entís y término municipal de Muros, al **Rvdo. P. ELADIO GONZÁLEZ TUBÍO, OFM,** con autorización del Rvdm. P. Provincial.

*Con fecha 27 de septiembre de 2015:*

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN XULIÁN DE MARÍN, en el Arciprestazgo de O Lérez, al **Rvdo. Sr. Don JOSÉ ANTONIO PEDROSA GIRÁLDEZ.**

*Con fecha 28 de septiembre de 2015:*

CONSILIARIO de la Comisión Diocesana de Acción Católica de la Diócesis de Santiago de Compostela al **Rvdo. Sr. Don SANTIAGO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.**

*Con fecha 1 de octubre de 2015:*

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN ESTEVO DE ABELLEIRA y SANTIAGO DE TAL, en el Arciprestazgo de Entíns, al **Rvdo. Sr. Don JUAN BENITO INSUA INSUA.**

VICARIO PARROQUIAL de SAN PEDRO de SANTIAGO DE COMPOSTELA, en el Arciprestazgo de Giro de la Ciudad, al **Rvdo. P. FRANCISCO XAVIER BLANCO VILAR, SDB.**

VICARIO PARROQUIAL de SANTA LUCÍA y SAN PABLO, en la ciudad de A Coruña y Arciprestazgo de Catro Camiños, al **Rvdo. Sr. Don ÓSCAR ROA OSORIO.**

VICEDIRECTOR del Instituto Teológico Compostelano, al **Rvdo. Sr. Don JOSÉ ANTONIO CASTRO LODEIRO.**

## 2. RENUNCIA CANÓNICA

Con fecha 8 de septiembre, el Sr. Arzobispo ha aceptado la renuncia canónica del *Rvdo. Sr. D. Juan José García Barreiro*, cura párroco de san Froitoso de Santiago de Compostela.

### 3. SACERDOTE FALLECIDO

El Rvdo. Sr. D. *Vicente Vázquez Mourenza* falleció el 11 de septiembre. Había sido religioso profeso de la Orden de los Hermanos Menores de la Provincia de Santiago (PP. Franciscanos) y recibió la ordenación sacerdotal el 24 de junio de 1956. Durante 26 años ejerció su labor pastoral en la Custodia Franciscana de Venezuela. En 1985, es nombrado Administrador Parroquial de Oza dos Ríos y su unido de Parada, san Tomé de Salto, Bandoxa y su unido Reboredo. En el año 2003, se incardina en la Archidiócesis Compostelana. En el 2005, se le acepta la renuncia a la atención pastoral de las parroquias encomendadas por motivos de salud y residirá en la ciudad de Lugo. Las exequias tuvieron lugar la parroquia de san Pedro de Lugo, recibiendo sepultura en el cementerio municipal de San Froilán.

D.E.P.

## DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL DE INFANCIA Y JUVENTUD

---

### PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2015-2016

#### 1. OBJETIVOS

El lema del plan pastoral diocesano de este curso 2015 – 16 “*Una diócesis al servicio de la misericordia*”, nos pide poner el “acento en la misión cristiana dentro de la Iglesia y en el mundo” como puntos centrales de nuestra programación pastoral, teniendo como telón de fondo el Año de la Misericordia y el Sínodo Diocesano.

Por ello desde la Delegación de Pastoral de Infancia y Juventud de la Diócesis nos hemos propuesto este curso dar continuidad a todos los proyectos puestos en marcha a lo largo de los pasados años, que han ayudado a dinamizar el trabajo pastoral con niños, jóvenes y adolescentes, además de crear vínculos de comunión en trabajo en común y compartido.

#### OBJETIVOS

#### MEDIOS

<p><b>1. Consolidar y expandir los Proyectos de Nueva Evangelización, apuesta de renovación pastoral y misión</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Proyecto <b>Centinelas</b> de la Mañana – Una Luz en la Noche</li> <li>– <b>Master</b> de Nueva Evangelización</li> <li>– Cenas <b>Alpha</b> para universitarios</li> <li>– Implantación de cursos <b>Alpha</b> a nivel parroquial</li> <li>– <b>Escuela de Evangelización</b></li> <li>– <b>Acogida de peregrinos</b> en el Camino</li> </ul>
---	---

<p><b>2. Intensificar el trabajo en red y la consolidación de proyectos conjuntos a distintos niveles: arciprestal, diocesano e interdiocesano</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>Tienda del Encuentro</b> (A Coruña, Santiago, Pontevedra, Carballo)</li> <li>– <b>Convivencias</b> arciprestales de jóvenes</li> <li>– <b>Jornada Interdiocesana</b> de Animadores de Pastoral de Juventud Galicia</li> <li>– <b>Encuentro Europeo de Jóvenes</b>, Taizé – Valencia</li> <li>– <b>Pascua Xoven</b></li> <li>– <b>Semana de Cine Espiritual</b></li> <li>– <b>Vigilia de la Inmaculada</b> – JDJ (Jornada Diocesana de la Juventud)</li> <li>– <b>Encuentro Diocesano de Niños</b></li> <li>– Proyecto <b>5+1</b> Coruña</li> <li>– Apoyo en la <b>pastoral de colegios</b> en la diócesis</li> <li>– <b>Convocatorias</b> puntuales: peregrinaciones, Camino de Santiago, Subida Monte Faro,...</li> <li>– <b>Jornada Mundial de la Juventud</b> – Cracovia 2016</li> </ul>
<p><b>3. Promover la formación y la capacitación de los agentes de Pastoral Juvenil</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>Domingos Inquietos</b> para corazones inquietos</li> <li>– <b>Curso monitores de Educación Afectivo – Sexual</b></li> <li>– <b>Ejercicios Espirituales</b></li> <li>– <b>Jornada Interdiocesana</b> de Animadores de Pastoral de Juventud Galicia</li> <li>– <b>Master</b> de Nueva Evangelización</li> </ul>

## **2. PROYECTOS PASTORALES**

### **TIENDA DEL ENCUENTRO**

Lugar de encuentro y oración para jóvenes, es una convocatoria de zona.

*Santiago*, todos los miércoles lectivos en la capilla universitaria.

*A Coruña*, un viernes de mes.

*Pontevedra*, un sábado de mes.

*Carballo*, una vez al mes, alternando fechas.

### **CONVIVENCIAS ARCIPRESTALES**

Pensado para jóvenes de confirmación, en los arciprestazgos donde no se tiene algún proyecto de trabajo pastoral en común.

### **DOMINGOS INQUIETOS PARA CORAZONES INQUIETOS**

Quedada de jóvenes y universitarios para café, tema y diálogo. 3 bloques: Biblia, Sacramentos y Temas de Actualidad.

18 octubre, 15 noviembre, 20 diciembre, 31 enero, 21 febrero, 13 marzo, 10 abril, 8 mayo, 19 junio.

**ULELN** Una Luz en la Noche (Proyecto Centinelas de la Mañana).

*Ourense*.- 24 de octubre (coincidiendo con la Jornada Interdiocesana de Animadores de P. Juvenil).

*Pontevedra*.- 19 de Diciembre, 27 Febrero, 2 Abril y 11 Junio.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES** para jóvenes

1ª tanda.- 9 – 12 octubre.

2ª tanda.- *fecha sin determinar.*

**MASTER NUEVA EVANGELIZACIÓN** formación para jóvenes, catequistas, animadores. En coordinación con las Delegaciones Diocesanas de Catequesis, Apostolado Seglar y Pastoral de la Salud.

17 octubre, 21 noviembre, 19 diciembre, 23 enero, 20 febrero, 12 marzo, 16 abril.

**SEMANA DE CINE ESPIRITUAL** En coordinación con Escuelas Católicas.

Santiago de Compostela y A Coruña 15 -26 de febrero.

**PROYECTO 5+1** Encuentro para niños de post-comunión, de las parroquias de A Coruña.

21 noviembre, 23 enero, 20 febrero, 9 abril.

**ALPHA PARA UNIVERSITARIOS** A partir del 6 de octubre en Santiago de Compostela. 8 sesiones – cenas hasta el 24 de noviembre.

### 3. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

- 1.- **Curso monitores de Educación Afectivo – Sexual** 11 - 12 sept. 13 -14 oct. 16 – 17 nov.
- 2.- **Ruta Castellana**, 25 -27 de septiembre.
- 3.- **Encuentro nacional Delegados PJ**, Ciudad Real, 1 – 4 octubre.
- 4.- **Ejercicios Espirituales**, 9 – 12 Octubre.
- 5.- **Jornada Interdiocesana** de animadores de PJ, Ourense, 24 octubre.
- 6.- **Vigilia de la Inmaculada**, Noia, 5 de diciembre.
- 7.- **Encuentro Europeo de Jóvenes, Taizé – Valencia**, del 28 de diciembre al 2 de enero.
- 8.- **Peregrinación a Fátima**, carnavales 5 – 9 febrero.
- 9.- **Camino de Santiago**, 20 – 27 marzo.
- 10.- **Pascua Xove**, 8 - 10 abril en Vilagarcía.
- 11.- **Encuentro Diocesano de Niños**, Santiago, 30 abril.
- 12.- **Voluntariado – peregrinación a Lourdes** 14 – 18 mayo.
- 13.- **Jornada Mundial de la Juventud**, Cracovia, 16 – 31 julio.

## DELEGACIÓN DIOCESANA DEL CLERO

---

### 1. PROGRAMACIÓN PARA EL CURSO 2015/2016

#### I. OBJETIVOS

1. Fomentar la formación permanente del Clero, en sus distintas dimensiones: humana, espiritual, intelectual y pastoral.
2. Promover entre los sacerdotes la fraternidad, el espíritu de comunión y el sentido de pertenencia al Presbiterio.
3. Continuar impulsando el Sínodo diocesano y los trabajos de renovación pastoral de la Diócesis.
4. Sensibilizar al Clero acerca del Año Jubilar de la misericordia.
5. Dar a conocer la Encíclica del Papa Francisco “*Laudato Si*”.
6. Poner en marcha el voluntariado “*S. Juan de Ávila*”, para la atención de sacerdotes mayores y enfermos que necesiten un apoyo especial.

#### II. ACTIVIDADES

##### 1. Retiros mensuales

Tendrán lugar en los centros de retiro habituales (Cf. Anexo). Temática:

- 1ª parte: Meditación en clave de *Lectio divina* a partir de textos bíblicos sobre el tema de la misericordia.
- 2ª parte: Taller pastoral. Se trabajará el *Cuaderno 5* del sínodo diocesano.

*Responsables:* Delegados para el Clero, equipo de directores de retiro, Arciprestes.

## 2. Días de santificación sacerdotal y de comunión en el presbiterio

- **Misa Crismal** (Martes Santo): **22 de Marzo de 2016**.
- **S. Juan de Ávila**, Patrono del Clero Secular Español. Será el viernes **6 de Mayo de 2016**. Homenaje a los Sacerdotes que cumplen sus Bodas de Diamante, Oro y Plata Sacerdotales (Ordenados en 1956, 1966 y 1991, respectivamente).

*Responsables:* Delegación para el Clero, en colaboración con el Cabildo de la Catedral y el Seminario Mayor.

## 3. Formación humana, teológica y pastoral

- **XXIIIª Jornadas de Poio del Clero de Galicia: “Sacerdote, ¡lánzate a la misión!”** Organizada por las Delegaciones Para el Clero de las diócesis gallegas. Monasterio de Poio, del **9 al 11 de Septiembre** de 2015.

*Responsables:* Delegaciones para el Clero de las diócesis gallegas.

- **XVIª Jornadas de Teología: “Y la Palabra se hizo carne. La Dei verbum 50ª años después. Balance y perspectivas”**. Organizadas por el I.T.C, los días 14 y 15 de septiembre de 2015.

*Responsable:* Instituto Teológico Compostelano. Coordinador: D. Roberto Martínez Díaz.

- **Curso de Teología para Sacerdotes:** Organizado por el Instituto Teológico Compostelano. Todos los **miércoles lectivos** por la mañana, de 10:20 a 13:00, desde **Octubre de 2015 a Mayo de 2016**, en los locales del Instituto Teológico Compostelano.

*Responsable:* Instituto Teológico Compostelano. Coordinador: D. Ricardo Vázquez Freire.

- **Jornadas sacerdotales. Temas:** Dimensión humana - intelectual, espiritual y pastoral del ministerio sacerdotal. Aportaciones al Sínodo diocesano. Tendrán lugar en Octubre de 2015, en cuatro sedes:
  - **A Coruña:** 19-20-21 de Octubre.
  - **Pontevedra:** 20-21-22 de Octubre.
  - **Baio:** 21-22-23 de Octubre.
  - **Santiago:** 26-27-28 de Octubre.

*Responsables:* Obispo auxiliar y Vicarios episcopales.

- **Formación Permanente en las Vicarías. Temas:** “Cuidar la mente”; “Nuevas formas de renovación pastoral”; “Encíclica *Laudato si*”. Tendrán lugar en las mismas sedes que las Jornadas Sacerdotales, las siguientes fechas:
  - **A Coruña:** 1 febrero, 7 marzo, 4 abril.
  - **Santiago:** 11 enero, 14 marzo, 11 abril.
  - **Pontevedra:** 18 enero, 15 febrero, 18 abril.
  - **Baio:** 25 enero, 29 febrero, 25 abril.

*Responsables:* Delegados para el Clero y Vicarios territoriales.

- **Otras convocatorias de formación para el Clero:**
  - **Cursillo de Liturgia.** *Responsable:* Delegación de Liturgia.
  - **Jornadas de Primavera** del I.T.C., en el mes de mayo.

*Responsable:* Instituto Teológico Compostelano.

#### 4. Peregrinaciones y convivencias sacerdotales

- **Excursión - Peregrinación de la Semana de Pascua:** Del 28 de marzo al 1 de Abril de 2016. “*Tras la huellas de S. Ignacio de Loyola*”.

*Responsables:* Delegados para el Clero.

- **Encuentro de Navidad del Clero joven** (Sacerdotes ordenados por nuestro Arzobispo): 28 de diciembre de 2015.

*Responsables:* Delegados para el Clero.

- **Convivencias** con los sacerdotes ordenados en los **últimos 6 años**: Habrá 3 encuentros en el curso, en la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales. Primera reunión: **9 de noviembre** de 2015, en la Casa de Ejercicios Espirituales de Santiago. (Llegada el día 8 por la noche).

*Responsables:* Delegados para el Clero. Coordinador: Obispo auxiliar.

### **5. Ejercicios espirituales**

- **Del 20 al 25 de septiembre de 2015.** En la Casa de Ejercicios de Pontedeume. Director: **Rvdo. Sr. D. José Antonio González Montoto**, Delegado para el Clero en la Archidiócesis de Oviedo.
- **Del 13 al 18 de diciembre de 2015.** En la Casa de Ejercicios de Santiago. Director: **Rvdo. Sr. D. Lázaro Albar Marín**, Director del Secretariado de Espiritualidad en la Diócesis de Cádiz y Ceuta.
- **Del 1 al 6 de mayo de 2016.** En la Casa de Ejercicios de Santiago. Director: A concretar. Ejercicios recomendados para los sacerdotes que cumplen sus Bodas de Diamante, Oro o Plata sacerdotales en 2015.

- **Del 3 al 8 de julio de 2016.** Director y casa de Ejercicios a concretar.  
*Responsables:* Delegados para el Clero y Casas Diocesanas de Ejercicios Espirituales.

### **6. Voluntariado San Juan de Ávila**

- Habrá una reunión de oración, formación y coordinación mensual, comenzando el mes de octubre.

*Responsables:* Cada Delegado para el Clero en su Vicaría.

## ANEXO I

### Temario retiros sacerdotales del curso 2015-2016

**Octubre:** Jornadas Sacerdotales. Sedes de A Coruña, Baio, Pontevedra y Santiago.

**Noviembre:**

**Tema meditación:** La parábola del hijo pródigo. Texto bíblico: Lc 15, 11-32.

Para profundizar: Bula *Misericordiae vultus*, 17; Encíclica *Dives in misericordia* 5-6; Exhortación apost. postsinodal *Reconciliatio et penitentia*, 6.

**Taller pastoral:** Elaboración del Plan pastoral arciprestal, a partir de las orientaciones del Plan pastoral diocesano.

**Diciembre:**

**Tema meditación:** Jesucristo, revelador de la misericordia del Padre. Texto bíblico: Lc 4, 16-22<sup>a</sup> (“El Espíritu del Señor está sobre mí”).

Para profundizar: *Misericordiae vultus*, 1.8; *Dives in misericordia*, 3.

**Taller pastoral:** Tema 1 del Cuadernillo V del Sínodo: Desafíos de la realidad pastoral.

**Enero:**

**Tema meditación:** Las obras de misericordia. Texto bíblico: Mt 25, 21-45 (“El juicio final”).

Para profundizar: *Misericordiae vultus*, 15.

**Taller pastoral:** Tema 2 del Cuadernillo V del Sínodo: Un evangelizador renovado.

**Febrero:**

**Retiro por vicarías.**

Allí donde se mantenga el retiro mensual:

**Tema meditación:** La revelación de la misericordia en el Antiguo Testamento. Texto bíblico: Salmo 136 (“Letanía de acción de gracias por la misericordia de Dios”).

Para profundizar: *Misericordiae vultus*, 6; *Dives in misericordia*, 4.

**Marzo:**

**Tema meditación:** El perdón de las ofensas. Texto bíblico: Mt 18, 21-35 (“Parábola del siervo sin entrañas”).

Para profundizar: *Misericordiae vultus*, 9.

**Taller pastoral:** Tema 3 del Cuadernillo V del Sínodo: Un anuncio renovado.

**Abril:**

**Tema meditación:** La misericordia revelada en el misterio paschal. Texto bíblico: Lc 23, 33-46 (“El buen ladrón”).

Para profundizar: *Dives in misericordia*, 7-8.

**Taller pastoral:** Tema 4 del Cuadernillo V del Sínodo: Una parroquia renovada.

**Mayo:**

**Tema meditación:** María, Madre de la misericordia. Texto bíblico: Lc 1, 46-56 (“Magnificat”).

Para profundizar: *Misericordiae vultus*, 24; *Dives in misericordia*, 9.

**Taller pastoral:** Tema 5 del Cuadernillo V del Sínodo: Las Unidades Pastorales.

**Junio:**

**Tema meditación:** La misericordia de Dios en la misión de la Iglesia. Texto bíblico: Lc 5, 17-26 (“Curación del paralítico”).

Para profundizar: *Misericordiae vultus*, 10-12; *Dives in misericordia*, 13-14.

**Taller pastoral:** Evaluación del curso pastoral.

**ANEXO II**  
**CENTROS DE RETIRO**

**Vicaría de Coruña:**

<b>Día del mes</b>	<b>Lugar</b>	<b>Arciprestazgos</b>
1º lunes	Pontedeume (Casa EE)	Bezoucos y Pruzos
2º jueves	Carballo (Hijas Caridad)	Bergantiños
2º viernes	A Coruña (Hogar)	Cuatro Caminos, Faro, Monelos y Riazor
3º jueves	Cambre / Betanzos	Alvedro, Cerveiro y Xanrozo

**Vicaría de Santiago:**

1º lunes	Padrón	Iria Flavia
1º martes	Santa Comba	Céltigos y Dubra
2º martes	Ordes	Barbeiros, Ordes
2º martes	Ribeira	Postmarcos de Abaixo
2º miércoles	Ortoño	Barcala y A Maía
2º miércoles	Vimianzo	Duio, Nemancos, y Soneria
3º martes	Noia	Postmarcos de Arriba

3º martes	Arzúa	Ferreiros
3º miércoles	Sobrado (Cistercienses)	Sobrado
3º jueves	Santiago (Casa Ejercicios)	Bama, Xiro da Cida- de y Xiro da Rocha
3º jueves	Santa Cruz de Ribadulla	Ulla
3º sábado	Casa Sacerdotal	Clero no parroquial y sacerdotes jubilados
4º martes	Muros	Entís
4º jueves	A Estrada	Tabeirós

**Vicaría de Pontevedra:**

1º jueves	Cambados (Residencia Hermanitas)	Arousa
2º miércoles	Bueu	Morrazo
3º jueves	O Grove	Salnés
Último lunes	Pontevedra (Raíña da Paz)	O Lérez
Último miércoles	Cerdedo	Montes
Último viernes	Castrelo (Salesianos)	Ribadumia y Umia

### **ANEXO III**

#### **HORARIO SUGERIDO PARA EL RETIRO**

11:00. Hora Intermedia.

11:10. Meditación (Lectio divina).

12: 00. Exposición del Santísimo. Oración personal. Posibilidad de confesarse.

12:30. Descanso.

13:00. Taller pastoral.

14:00. Comida.

**NOTA:** Allí donde el retiro comenzara más tarde, habrá de retrasarse la comida.

## 2. MEMORIA DE LA XXIIIª SEMANA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL CLERO DE GALICIA

Organizadas por las Delegaciones para el Clero de las diócesis gallegas, la 23ª edición de este encuentro del Clero de Galicia se desarrolló en el monasterio de Poio, del 9 al 11 de septiembre, bajo el lema “*Sacerdote, ¡lánzate a la misión!*” Casi 110 sacerdotes de las Diócesis gallegas asistieron a los distintos actos; de ellos, unos 50 de nuestro Presbiterio. Las Jornadas fueron inauguradas por el Obispo de Ourense, Mons. Lemos Montanet, acompañado por el Obispo auxiliar de Santiago, Mons. Fernández González, y por el Administrador diocesano de Mondoñedo-Ferrol, D. Antonio Rodríguez Basanta. En los días sucesivos también estuvieron también en Poio los Obispos de Tui-Vigo, Mons. Quinteiro Fiuza, y de Lugo, Mons. Carrasco Rouco, que fue el encargado de clausurar las jornadas.

El ponente del primer día fue D. Fernando Gonzalo Bilbao, Vicario general de Vitoria. Pronunció dos conferencias: “*Llamados a una conversión pastoral*” y “*Renovar nuestras comunidades: Discípulos y misioneros*”. La ponencia del segundo día corrió a cargo del Profesor de Filosofía D. José Manuel Domínguez Prieto, que disertó sobre el tema: “*¿Qué le pide hoy un laico a un sacerdote?*” A Mons. Fernández González le correspondió la ponencia del último día, titulada: “*La renovación de las estructuras parroquiales*”. Cada ponencia fue seguida de un diálogo.

Los sacerdotes participantes en las jornadas pudieron asistir también a varios talleres prácticos: “*Retos para una nueva administración*”, dirigido D. Jesús Río Ramilo, sacerdote de la U.P. de Quiroga (Lugo); “*Cómo acercar Sta. Teresa a los fieles*”, a cargo del P. Augusto Guerra, carmelita descalzo; *Proyecto “Raquel”*, de atención a mu-

jeros que sufren síndrome post-aborto, por D. Martiño Rodríguez González, director del COF diocesano de Lugo; “*Música y liturgia*”, a cargo de D. Óscar Valado Domínguez, director del Secretariado de Música Sacra en la Archidiócesis de Santiago.

El último día, tras la ponencia de nuestro Obispo auxiliar, tuvo lugar una interesantísima mesa redonda sobre “Experiencias de Nueva Evangelización”, en la que intervinieron tres sacerdotes: D. Óscar Martínez Caamaño habló de su experiencia en la Unidad de Atención Parroquial de Verín; D. Manuel Couceiro Cachaldora habló sobre la Pascua Xoven de Arousa; D. Víctor Blanco Naveira presentó su proyecto “Raíña” de evangelización de “alejados”. Los tres testimonios fueron muy aplaudidos por los oyentes.

Hubo también otros actos muy valorados por los sacerdotes: las celebraciones litúrgicas; la vigilia de oración “por el cuidado de la Creación”, en sintonía con la Encíclica “*Laudato Si*”; la tradicional excursión marítima, que este año tuvo como meta las Islas Cíes;... Pero, sobre todo, hay que destacar el ambiente de confraternización entre los sacerdotes de las distintas Diócesis de Galicia.

## **VIDA DIOCESANA**

---

### **1. PLAN PASTORAL DIOCESANO**

El Sr. Arzobispo presentó, el 25 de septiembre, el nuevo Plan Pastoral diocesano para el curso 2015-16, en la Casa de Ejercicios Espirituales de Santiago.

El mismo día 25, el Sr. Obispo Auxiliar realizó la presentación del mismo en la ciudad de Pontevedra; el día 28, en Pontedeume; el 9 de octubre, en Noia; y el día 16, en Betanzos.

### **2. PARROQUIA DE MUXÍA**

El Sr. Obispo Auxiliar de Santiago fue el encargado de bendecir la nueva imagen de Nosa Señora da Barca, en el Santuario de Muxía. En la misma ceremonia se hizo entrega al santuario de una imagen de Ntra. Sra. del Carmen, donados al mismo por D. Manuel Martín García, natural de Muxía, y de un Crucificado, donado por D. César Ouro.

### **3. HIJAS DE LA CARIDAD**

Las Hijas de la Caridad han celebrado durante este año con distintos actos los 50 años de su presencia en la parroquia de san Martiño de Bueu. El día 26, se clausuró esta efeméride con la Eucaristía presidida por el Sr. Arzobispo, en el Centro Social del Mar de esta localidad.

### **4. PARROQUIA DE NOGUEIROSA**

El Sr. Obispo Auxiliar presidió la misa Solemne que, con ocasión de las fiestas patronales, tuvo lugar en la parroquia de san Cosme de Nogueirosa, el 26 de septiembre.

## 5. SAMI CATEDRAL

El Sr. Arzobispo presidió la Misa del Peregrino en la SAMI Catedral el día 27 de septiembre, y el día 2 de octubre, con la asistencia de la Policía Nacional, que festejaban a los Santos Ángeles.

## 6. DIACONADO PERMANENTE

El 27 de septiembre, el Sr. Obispo Auxiliar presidió el Rito de Admisión para el Diaconado Permanente en la parroquia de santo Tomás de A Coruña. Con esta ocasión, también tuvo un encuentro con los diáconos permanente diocesanos.

## 7. CONFERENCIA EPISCOPAL

El Sr. Arzobispo participó en la reunión de la Comisión Permanente de la CEE, los días 28 y 29 de septiembre.

El Sr. Obispo Auxiliar, como obispo responsable de la Pastoral de la Salud, perteneciente a la Comisión Episcopal de Pastoral de la Conferencia Episcopal, participó en un simposium sobre la pastoral hospitalaria que tuvo lugar en la Casa de Espiritualidad “San José”, en El Escorial (Madrid), del 13 al 15 de octubre. En la sesión inaugural, también tomaron la palabra el secretario del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Agentes Sanitarios, Mons. Jean-Marie Mupendawatu, el Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral, Mons. Sebastià Taltavull. Mons. Jesús Fernández fue el encargado de clausurar estas jornadas y presidir la Eucaristía final.

Del 21 al 23 de octubre, se celebraron las XLIV Jornadas Nacionales de Liturgia en Zaragoza, y que en esta edición se centran en el tema “Pastoral de la celebración de la Eucaristía. Ante la publicación de la 3ª edición del *Misal Romano* en lengua española”. El Sr. Obispo Auxiliar, Mons. Fernández González, pronunció el primer día la ponencia “Celebrar el Día del Señor en ausencia de presbítero”.

**8. RETIROS SACERDOTALES**

El 28 de septiembre, el Sr. Obispo Auxiliar dirigió, en Ponte-deume, el retiro espiritual mensual a los sacerdotes, y en Moaña, el día 7 de octubre.

**9. VIRGEN DE FÁTIMA**

Durante el mes de octubre, la imagen peregrina de Ntra. Sra. de Fátima se encuentra en la ciudad de Santiago de Compostela. El día 1 de octubre, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía de bienvenida en el Convento de las MM. Carmelitas de Santiago.

**10. PARROQUIA DOS SANTOS ANXOS  
EN A CORUÑA**

Con motivo de la fiesta patronal, el 2 de octubre, el Sr. Arzobispo presidió la celebración de la Eucaristía en la parroquia de los Santos Ángeles de A Coruña, en la que también bendijo una nueva imagen de la Stma. Virgen.

**11. CONFIRMACIONES**

El Sr. Arzobispo administró el sacramento de la Confirmación el 3 de octubre en la parroquia de San Breixo de Oza y en Santa María la Antigua de Pobra do Caramiñal.

El Sr. Obispo Auxiliar administró el sacramento de la Confirmación el 26 de septiembre, en san Pedro de Coucieiro; el 27, en santa María de Noicela, el 2 de octubre, en santa María da O de Vilaboa; el día 4, en san Pedro de Muro y san Xián de Artes; el día 10, en Santiago de Padrón; y el día 18, en san Pedro de Santa Comba.

**12. PARROQUIA DE OS TILOS**

El 4 de octubre, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en San Francisco de Asís de Os Tilos con motivo de la celebración de las bodas de plata de la parroquia.

**13. PP. FRANCISCANOS**

El Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía Solemne en honor a san Francisco de Asís en la iglesia conventual de los PP. Franciscanos de Santiago, el 4 de octubre.

**14. DIÓCESIS DE PAMPLONA Y TUDELA**

Mons. Jesús Fernández González, Obispo Auxiliar de Santiago, participó en las Jornadas Pastorales del Pueblo de Dios en la Diócesis de Pamplona y Tudela el 5 de octubre, donde ofreció una conferencia sobre la Exhortación “*Evangelii Gaudium*” y la bula “*Misericordiae vultus*”.

**15. S.M. FELIPE VI**

En un acto institucional, que tuvo lugar en el Pazo de Raxoi el 6 de octubre, S. M. el Rey Felipe VI recibió de manos del presidente gallego, D. Alberto Núñez Feijóo, las credenciales que lo ratifican como primer embajador de honor vitalicio del Camino de Santiago. Asistieron al acto el Sr. Arzobispo y el Sr. Deán de la Catedral.

**16. FORMACIÓN TEOLÓGICA DE SEGLARES**

El 6 de octubre, el Sr. Obispo Auxiliar inauguró el nuevo curso de Formación Teológica de Seglares, en el Instituto Teológico Compostelano.

**17. FIESTA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO**

El 7 de octubre, la ciudad de A Coruña festeja a su patrona la Virgen del Rosario. El Sr. Arzobispo presidió, en la iglesia de los Dominicos, la Misa Solemne y posteriormente la procesión por las calles de la Ciudad Vieja.

Por su parte, el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Misa Solemne en el Convento de las MM. Dominicas de la ciudad de Santiago de Compostela.

**18. MONJAS TRINITARIAS**

El 8 de octubre, el Sr. Obispo Auxiliar visitó el convento de las Monjas Trinitarias de Noia y les celebró la Eucaristía.

**19. DIÓCESIS DE ZARAGOZA**

El Sr. Arzobispo predicó, el 11 de octubre, el último día de la Solemne Novena en honor de Nuestra Señora del Pilar, en su Basílica de Zaragoza, con motivo del 1975 aniversario de la aparición de la Virgen al Apóstol Santiago. Al día siguiente, participó en la Misa Solemne y en la procesión, actos que fueron presididos por el Arzobispo zaragozano.

**20. FIESTA DEL PILAR**

El día 12 de octubre, Fiesta de Ntra. Sra del Pilar, el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía Solemne en la parroquia coruñesa de san Jorge, en la que participaron los miembros de la Guardia Civil, encabezados por el Excmo. Sr. D. José María Feliz Cadenas, General Jefe de la XV Zona de la Guardia Civil, al que acompañaban otras autoridades civiles y militares.

## **21. AÑO JUBILAR TERESIANO**

El 15 de octubre, fiesta de Santa Teresa de Jesús, concluyó el Año Jubilar Teresiano con el que se conmemoraba el 500 aniversario del nacimiento de la Santa de Ávila. El Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía Solemne en los conventos de las MM. Carmelitas de A Coruña y de Santiago.

En Santiago, esta festividad estuvo precedida por un concierto de poemas de Santa Teresa en la SAMI Catedral, el 9 de octubre, y una conferencia del Ilmo. Sr. Deán y Director del ITC, D. Segundo López Pérez, que llevaba por título “Santa Teresa de Jesús: ecos de un centenario”, el día 14.

El día 15, antes de la misa Solemne en el Convento del Carmen de Santiago, la imagen de Santa Teresa que estuvo durante este Año Jubilar en la Catedral, fue trasladada en procesión hasta el convento, acompañada de los seminaristas mayores y menores, miembros de las Cofradías de la Semana Santa santiagouesa y numerosos fieles.

## **22. MARÍAS DE LOS SAGRARIOS**

Con motivo de la celebración del centenario de la presencia de la Obra Marías de los Sagrarios en Santiago, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía de acción de gracias, el día 16 en la SAMI Catedral.

## **23. PROFESORES DE RELIGIÓN**

El 17 de octubre, tuvo lugar en el Colegio de La Salle de Santiago de Compostela, el III Congreso de Profesores de Religión y Moral Católica de Galicia. El saludo inicial fue realizado por el Sr. Arzobispo.

## **24. CÁRITAS DIOCESANA**

El día 17 de octubre tuvo lugar en la parroquia de Ntra. Sra. da Xunqueira de Cee el tercer encuentro del voluntariado de Cáritas Costa da Morte. Presidió la Eucaristía el Sr. Arzobispo.

El Sr. Obispo Auxiliar presidió el Consejo Diocesano de Caritas, el 26 de septiembre, en la sede de la Institución. El día 11 de octubre, presidió la Eucaristía en el encuentro del voluntariado de Caritas Arousa, en el Asilo de Cambados, y el día 17, en el Hogar de Santa Margarita en la ciudad de A Coruña, a los integrantes de Caritas Interparroquial de esta ciudad.

## **25. JORNADAS SACERDOTALES**

Las jornadas sacerdotales se han celebrado en el Hogar Sta. Margarita de A Coruña, del 19 al 21 de octubre; en la Casa de Espiritualidad “Raíña da Paz” de Pontevedra, del 20 al 22; y en Baio del 21 al 23. Intervinieron D. Ricardo Fuertes, Delegado para el Clero en la Diócesis de Astorga; D. José Sánchez, Rector del Seminario de León, y D. José Pérez, Deán de la Catedral de Ourense.

## BIBLIOGRAFÍA

---

*Santa Uxía de Ribeira, ochos siglos de historia,*  
Parroquia de santa Uxía de Riveira, 2015

“Hacer memoria” es el motivo de la publicación de este libro. Mons. Barrio Barrio, Arzobispo de Santiago de Compostela, y D. Cesáreo Canabal Castro, párroco de esta feligresía, indican en el prólogo y saludo que firman respectivamente, que “hacer memoria” es redescubrir las raíces y renovar el amor.

Bajo la orientación del párroco, D. Xosé María Fernández Pazos ha coordinado la edición de este libro conmemorativo, no sólo de los 800 años de la parroquia, sino también de los 150 años de la consagración del actual templo parroquial.

La obra se divide en dos apartados: “Historia e cronoloxía” y “La parroquia”. En ella, además del coordinador que firma 7 apartados, colaboran otros diez autores. En la parte histórica, se nos invita a realizar un recorrido por los ochos siglos de esta parroquia. El primer capítulo repasa los documentos medievales donde van apareciendo las primeras referencias a esta tierra. Los viejos templos y la iglesia actual, los retablos e imaginería, las piezas de orfebrería, el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, el Complejo Parroquial de Santa Clara, los Remedios y san Alberto, los Cruceiros y O Colexio Sagrado Corazón de Jesús de Castiñeiras, son los capítulos donde se desgranar las obras materiales que se encuentran en el territorio de la parroquia. O aspirantado de Acción Católica, dos capítulos sobre la radio parroquial y “1862-1960: Ayuntamiento y Parroquia cien años de Archivo Municipal” se centran en la época más contemporánea. Este apartado termina con la semblanza de tres ilustres riveirenses: D. Francisco Landeira Sevilla, D. José Ramón Alonso Sieira y D. Antonio Romero Ortiz.

El apartado “La parroquia”, después de un artículo teórico sobre lo que es una parroquia, nos acerca a dos realidades importantes en esta feligresía: la catequesis y la obra caritativa.

El libro, muy bien editado, ofrece una amplia selección de documentos y fotografías que hacen que sus cerca de 250 páginas se lean con rapidez e interés. No sólo es un libro que enumera datos históricos, sino que es un libro que habla de la fe de un pueblo, que, a lo largo de estos 800 años, la ha vivido como el motor principal de su existencia. Sacerdotes y fieles han ayudado a construir el templo espiritual, que se concretiza en los templos de piedra, en las imágenes, y en tantas expresiones que el libro quiere destacar como ese testimonio del buen saber hacer y de la fe que han tenido y tienen. Además de esta publicación, también se inauguró un museo parroquial con motivo de esta efeméride y donde se encuentran depositadas muchas de las piezas que se pueden observar en el libro.

Es justo agradecer el esfuerzo y el trabajo que se ha realizado para que esta obra pudiese ver la luz. No sólo es motivo de orgullo para los riveirenses y su párroco, es motivo de orgullo para toda la diócesis, ya que por medio de estos trabajos de investigación, se nos ayuda a ir conociendo la gran historia que tenemos y nos hace sentirnos orgullosos de nuestro pasado, que nos impulsa hacia el futuro. En palabras de Cicerón, podemos decir que esta obra es “testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida”.

M.J.F.F.

## SUMARIO

---

### ARZOBISPO

- |  |     |
|--|-----|
| 1. Carta Pastoral en el Jubileo Extraordinario<br>de la Misericordia .....   | 551 |
| 2. Carta Pastoral a los internos e internas del Centro<br>Penitenciario de Teixeira en el Año Jubilar<br>Extraordinario de la Misericordia ..... | 574 |
| 3. Homilía en la Clausura del Año Jubilar Teresiano .....  | 591 |

### ARZOBISPADO

- |  |     |
|--|-----|
| 1. Plan Pastoral «Dichosos los Misericordiosos» .....            | 594 |
| 2. Precisiones del Arzobispado sobre la defensa de la vida ..... | 612 |

### CANCILLERÍA

- |                              |     |
|------------------------------|-----|
| 1. Nombramientos .....       | 615 |
| 2. Renuncia canónica .....   | 616 |
| 3. Sacerdote fallecido ..... | 617 |

### DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL DE INFANCIA Y JUVENTUD

- |  |     |
|--|-----|
| Programación del curso 2015-2016 ..... | 618 |
|--|-----|

### DELEGACIÓN DIOCESANA DEL CLERO

- |  |     |
|--|-----|
| 1. Programación para el curso 2015/2016 .....  | 623 |
| 2. Memoria de la XXIIIª Semana de formación permanente<br>del Clero de Galicia ..... | 632 |

**VIDA DIOCESANA**

1. Plan Pastoral Diocesano .....	634
2. Parroquia de Muxía .....	634
3. Hijas de la Caridad .....	634
4. Parroquia de Nogueirosa .....	634
5. SAMI Catedral .....	635
6. Diaconado Permanente .....	635
7. Conferencia Episcopal .....	635
8. Retiros Sacerdotales .....	636
9. Virgen de Fátima .....	636
10. Parroquia Dos Santos Anxos en A Coruña .....	636
11. Confirmaciones .....	636
12. Parroquia de Os Tilos .....	637
13. PP. Franciscanos .....	637
14. Diócesis de Pamplona y Tudela .....	637
15. S.M. Felipe VI .....	637
16. Formación Teológica de Seglares .....	637
17. Fiesta de Ntra. Sra. del Rosario .....	638
18. Monjas Trinitarias .....	638
19. Diócesis de Zaragoza .....	638
20. Fiesta del Pilar .....	638
21. Año Jubilar Teresiano .....	639
22. Marías de los Sagrarios .....	639
23. Profesores de Religión .....	639
24. Cáritas Diocesana .....	639
25. Jornadas Sacerdotales .....	640

**BIBLIOGRAFÍA**

<i>Santa Uxía de Ribeira, ochos siglos de historia,</i> Parroquia de santa Uxía de Riveira, 2015 .....	641
---	-----